

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-007-2025</b>
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.</b>

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **12 de marzo de 2025**, de conformidad con lo establecido en el VIII.3 de la LPN N° E/901045968-007-2025 para la Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU., (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del "Fondo Ordinario Estatal, conforme a los oficios DGF/DPAF-014/2025, DGF/DPAF-015/2025, DGF/DPAF-047/2025 y DGF/DPAF-071/2025", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se informa que el área requirente en esta licitación es: por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "Anexo 1" y "Anexo 1.1." Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

#### ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **27 de febrero de 2025**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

2. El día **05 de marzo de 2025**, a las 10:00 p.m., se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibieron preguntas y manifiesto de interés por parte de las empresas ISRAEL EDUARDO RODRÍGUEZ ESCOBAR, (f) (g) (u) (e) (n)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.**

ASSETTATO, S.A. de C.V., así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **10 de marzo de 2025** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **06 (seis), propuestas**, presentadas en tiempo y forma por los correspondientes licitantes, siendo -----

LICITANTE	
1	<b>GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V.</b>
2	<b>SERVI BURKLE S.A. DE C.V.</b>
3	<b>MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.</b>
4	<b>KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.</b>
5	<b>ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA</b>
6	<b>PROLIM INDUSTRIAL S.A DE C.V.</b>

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **10 de marzo de 2025**.

**Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes:**

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU. L.P.N. E/901045968-007-2025 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas															
Anexo "2" Propuesta Económica				GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V.		SERVI BURKLE S.A. DE C.V.		MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.		ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA		PROLIM INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	AROMATIZACION	Servicio mensual	9	\$18,990.56	\$189,915.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,990.00	\$170,910.00	\$0.00	\$0.00	\$40,560.00	\$189,470.00
2	SANITIZANTE POR GOTEO	Servicio bimestral	4	\$36,276.25	\$145,105.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,495.00	\$70,980.00	\$0.00	\$0.00	\$21,850.00	\$82,830.00
3	Servicio de control de insectos y control de roedores en edificios y alrededores en áreas.	Servicio	2	\$189,000.00	\$378,000.00	\$140,745.00	\$281,490.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (W subpartidas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,330.00	\$13,330.00	\$0.00	\$0.00
5	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	1	Aspersora de mochila molotizada Honda, NEM, INV, 67786	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	2	Aspersora de mochila molotizada Honda, NEM, INV, 67786	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	3	Aspersora molotizada Almbra, NEM, INV, 82153	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	4	Aspersora molotizada Almbra, NEM, INV, 82153	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	5	Aspersora molotizada marca Almbra, NEM, INV, 82153	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	6	Aspersora o fangadora de motor Honda, modelo: W0122571, marca: Kawachima, NEM, INV, 82171	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	7	Aspersora agrícola Marca: Swames, Modelo: 303023, regulador de presión 230, fabricante: 200 (China), Dirección: Marca: Swames, S/N: 2506, INV, 81936	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,080.00	\$4,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	8	Aspersora manual Jacto, NEM, INV, 256412400001	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$480.00	\$960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	9	Aspersora de 200 litros para riego, marca Swames, NEM, INV, 254412400001	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,390.00	\$2,780.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	10	Aspersora manual Jacto, 30N, NEM, INV, 47	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$480.00	\$960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	11	Fangadora de motor, Marca 30N, Modelo: SR450, 3.8HP, NEM, INV, 5154	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12	12	Fangadora manual de mochila marca Jacto, 30N, NEM, INV,	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$480.00	\$960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	13	Fangadora / Pulverizadora, marca 30N, modelo: SR-450, NEM, INV, 5153	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	14	Fangadora / Pulverizadora, marca 30N, modelo: SR-450, NEM, INV, 5154	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
15	15	Fangadora / Pulverizadora, marca 30N, modelo: SR-450, NEM, INV, 5155	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	16	Fangadora/Pulverizadora, marca 30N, modelo: SR-450, NEM, INV, 5153	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17	17	Fangadora/Pulverizadora, marca 30N, modelo: SR-450, NEM, INV, 5154	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
18	18	Fangadora/Pulverizadora de mochila, marca 30N, modelo: SR-450, NEM, INV, W0303	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	19	Fangadora/Pulverizadora de mochila, marca 30N, modelo: SR-450, NEM, INV, W0349	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subtotal					\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,330.00	\$13,330.00	\$0.00



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
8	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (1 subpartida)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,570.00	\$2,570.00	\$0.00	\$0.00
8	<b>Subpartida</b>														
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (3 subpartidas)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Fertilizantes/Embudo tipo canchales, color negro, N.M. INV. 25758	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$790.00	\$0.00	\$0.00
2	Fertilizantes/Embudo agrícola marca Desmanes para tractor agrícola, N.M. INV. 67732	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00	\$990.00	\$0.00	\$0.00
3	Fertilizantes/Embudo tipo canchales marca Shindawa, color negro, N.M. INV. 88225	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$790.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal				\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$2,570.00		\$0.00
9	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (1 subpartida)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,830.00	\$16,830.00	\$0.00	\$0.00
9	<b>Subpartida</b>														
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (8 subpartidas)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Motobomba Camión Caterpillar, modelo P340, N.M. INV. 67728	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00	\$2,970.00	\$0.00	\$0.00
2	Motobomba para sacar agua de 3/4", Marca Fawcett, Modelo SP730, 7HP, N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00	\$2,970.00	\$0.00	\$0.00
3	Motobomba para sacar agua de 3/4", Marca Fawcett, Modelo SP730, 7HP, N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00	\$2,970.00	\$0.00	\$0.00
4	Motobomba Camión Caterpillar 209H, modelo 1087-1, 50N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00	\$2,970.00	\$0.00	\$0.00
5	Motobomba Camión Caterpillar, modelo P340, 50N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00	\$2,970.00	\$0.00	\$0.00
6	Motobomba de agua marca Briggs & Stratton, modelo WP250, N.M. INV. 35794	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00	\$1,980.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal				\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$16,830.00		\$0.00
10	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (21 subpartidas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$48,140.00	\$48,140.00	\$0.00	\$0.00
10	<b>Subpartida</b>														
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (21 subpartidas)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Motocicleta despiece marca SHIN, modelo HT 91, N.M. INV. 25758	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
2	Motocicleta marca SHIN, modelo HT 91, N.M. INV. 25758	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
3	Motocicleta marca SHIN, modelo HT 91, N.M. INV. 25758	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
4	Motocicleta de mano marca Husqvarna, N.M. INV. 67738	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
5	Motocicleta despiece marca Shindawa, N.M. INV. 88225	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
6	Motocicleta de mano marca Husqvarna, modelo M5 290, N.M. INV. 62072	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
7	Motocicleta de mano marca Husqvarna, modelo M5 290, N.M. INV. 62072	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
8	Motocicleta de mano marca Husqvarna, modelo M5 290, N.M. INV. 62074	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
9	Motocicleta de mano marca Husqvarna, modelo M5 290, N.M. INV. 62075	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
10	Motocicleta despiece marca SHIN, modelo HT 91, N.M. INV. 62077	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
11	Motocicleta despiece marca SHIN, modelo HT 91, N.M. INV. 62077	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
12	Motocicleta despiece marca SHIN, modelo HT 91, N.M. INV. 62077	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
13	Motocicleta despiece marca SHIN, modelo HT 91, N.M. INV. 62079	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
14	Motocicleta marca Husqvarna, modelo 240, N.M. INV. 57654	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
15	Motocicleta profesional de uso intensivo, Marca Husqvarna, Modelo M391, 4 HP, N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,080.00	\$3,240.00	\$0.00	\$0.00
16	Motocicleta profesional de uso intensivo, Marca Husqvarna, Modelo M391, 4 HP, N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,080.00	\$3,240.00	\$0.00	\$0.00
17	Motocicleta profesional despiece, Marca SHIN, Modelo HT 91, 14HP, N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
18	Motocicleta profesional despiece, Marca SHIN, Modelo HT 91, 14HP, N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
19	Motocicleta profesional despiece, Marca SHIN, Modelo HT 91, 14HP, N.M. INV. 65189	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
20	Motocicleta a una mano para poda de ramas, Marca SHIN, Modelo M391, mejor a dos tiempos, cilindrada, N.M. INV. 65189	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
21	Motocicleta a una mano para poda de ramas, Marca SHIN, Modelo M391, mejor a dos tiempos, cilindrada, N.M. INV. 65189	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal				\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$48,140.00		\$0.00
11	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (8 subpartidas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,925.00	\$36,925.00	\$0.00	\$0.00
11	<b>Subpartida</b>														
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (8 subpartidas)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Podadora Gas cero, N.M. INV. 25802	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,380.00	\$7,140.00	\$0.00	\$0.00
2	Podadora Gas cero, N.M. INV. 67738	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,380.00	\$7,140.00	\$0.00	\$0.00
3	Podadora Gas cero, N.M. INV. 67731	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,380.00	\$7,140.00	\$0.00	\$0.00
4	Tractor Podador marca modelo 4520GROSSA, N.M. INV. 3881	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,771.00	\$3,542.00	\$0.00	\$0.00
5	Tractor Podador marca modelo 5A13077, N.M. INV. 8999	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,771.00	\$5,313.00	\$0.00	\$0.00
6	Tractor Podador Gas cero, Marca Husqvarna, Modelo Z400 motor Kawasaki F80V, 25HP, N.M. INV. 65189	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,380.00	\$2,380.00	\$0.00	\$0.00
7	Tractor Podador Gas cero, Marca Husqvarna, Modelo Z400 motor Kawasaki F80V, 25HP, N.M. INV. 65189	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,380.00	\$2,380.00	\$0.00	\$0.00
8	Tractor Podador Gas cero, Marca Husqvarna, Modelo Z400 motor Kawasaki F80V, 25HP, N.M. INV. 65189	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,890.00	\$1,890.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal				\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$36,925.00		\$0.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
12	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (1 subpartida)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,400.00	\$21,400.00	\$0.00	\$0.00
12	Subpartida	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Proceder marca Penzo, NUM. INV. 250421M 10002	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,700.00	\$21,400.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal				\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$21,400.00		\$0.00
13	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (6 subpartidas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,940.00	\$8,940.00	\$0.00	\$0.00
13	Subpartida	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 15 toneladas, sin marca, color gris, sin placas, NUM. DE INV. 0548	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00
2	Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 15 toneladas, Ford New color rojo, Placas: 3A8-94A-A, NUM. DE INV. 18242	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00
3	Remolque cama baja doble eje, capacidad 15 toneladas, marca Norte-NBE.E, color verde, Placas: 3A8-94A-A, NUM. DE INV. 04008	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,680.00	\$1,680.00	\$0.00	\$0.00
4	Remolque cama baja triple eje, capacidad 15 toneladas, marca Norte-NBE.E, Modelo MC5050A STRC, Placas: 3A8-94A-A, NUM. DE INV. 80866	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00
5	Remolque cama baja 2 ejes, hidráulico de volteo, capacidad 15 toneladas, marca Norte-NBE.E, Modelo WCT72EAT001M, Placas: 3A8-950-A, NUM. DE INV. 80967	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,680.00	\$1,680.00	\$0.00	\$0.00
6	Remolque cama baja doble eje, capacidad 15 toneladas, Marcas diversas, color rojo, Placas: 3A8-94A-A, SN NUM. DE INV.	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,680.00	\$1,680.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal				\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$8,940.00		\$0.00
14	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (28 subpartidas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,090.00	\$8,090.00	\$0.00	\$0.00
14	Subpartida	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 3262	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
2	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 2578	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
3	Escopeladora de mechala marca Husqvarna, modelo 508T, NUM. INV. 67724	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
4	Escopeladora de mechala marca Husqvarna, modelo 508T, NUM. INV. 67726	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
5	Escopeladora de mechala marca Husqvarna, modelo 508T, NUM. INV. 67727	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
6	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00380	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
7	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00381	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
8	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00382	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
9	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00383	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
10	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00384	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
11	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00385	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
12	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00386	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
13	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00387	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
14	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00388	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
15	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 00389	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
16	Escopeladora marca Echo, modelo FB-4037, NUM. INV. 046N	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
17	Escopeladora de mechala, Marca SHI, Modelo BR-6000, 64 8 CM3, NUM. INV. 55 989	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
18	Escopeladora de mechala, Marca SHI, Modelo BR-6000, 64 8 CM3, NUM. INV. 55 989	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
19	Escopeladora de mechala, Marca SHI, Modelo BR-6000, 64 8 CM3, NUM. INV. 55 970	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
20	Escopeladora de mano, Marca SHI, Modelo G26, 13HP, NUM. INV. 55 071	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
21	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 25720	Servicio	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$2,370.00	\$0.00	\$0.00
22	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 55 827	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
23	Escopeladora de mechala marca SHI, modelo BR-6000, NUM. INV. 55 833	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
24	Escopeladora de mechala marca Mamyota, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 51065	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
25	Escopeladora de mechala marca Mamyota, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 51065	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$1,580.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal				\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$8,090.00		\$0.00
15	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (1 subpartida)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,980.00	\$1,980.00	\$0.00	\$0.00
15	Subpartida	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Temperconductor Kawasima PFD, Modelo TKP-25, SN NUM. INV.	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$990.00	\$1,980.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal				\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$1,980.00		\$0.00
16	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (8 subpartidas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$146,800.00	\$146,800.00	\$0.00	\$0.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGU.**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
16	Subpartida														
16	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluirse a los bienes enumerados a continuación (7 subpartidas)														
1	Tractor agrícola New Holland N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	Tractor agrícola John Deere N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	Tractor agrícola Deutz Mares New Holland Modelo T1750 4WD 540 HP Motor de 480hp 3 cilindros N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Tractor agrícola Deutz Mares New Holland Modelo T1750 4WD 540 HP Motor de 480hp 3 cilindros N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	Tractor agrícola Deutz Mares New Holland Modelo T1750 4WD 540 HP Motor de 480hp 3 cilindros N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	Tractor agrícola Deutz Mares New Holland Modelo T1750 4WD 540 HP Motor de 480hp 3 cilindros N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal														\$146,800.00
17	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluirse a los bienes enumerados a continuación (7 subpartidas)	Servicio	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,660.00
17	Subpartida														
17	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluirse a los bienes enumerados a continuación (7 subpartidas)														
1	Hidrolavadora a gasolina, marca Masco, modelo Power Pro 2300 N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	Hidrolavadora a gasolina, marca Masco, modelo Power Pro 2300 N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	Hidrolavadora eléctrica, marca Masco, modelo Power Pro 400 N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	Hidrolavadora eléctrica, marca Masco, modelo Power Pro 400 N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	Lavadora de alfombras (Extracto) marca Masco, modelo M200 N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	Lavadora de alfombras (Extracto) marca Masco, modelo M200 N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	Lavadora de alfombras marca M200 N400 N400	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal														\$16,660.00
18	Análisis de agua residual tratada, compuesto de seis portulacos de la descarga de la planta de tratamiento en Campus Sur de acuerdo con NCM 001SEM ARNA 1.2023	Servicio	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,360.00	\$60,960.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	Análisis de agua residual tratada, compuesto de cuatro portulacos de la descarga de la planta de tratamiento en Campus Sur de acuerdo con NCM 001SEM ARNA 1.2023	Servicio	8	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,770.00	\$62,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20	Análisis de agua residual tratada, compuesto de cuatro portulacos de la descarga de la planta de tratamiento en Campus Sur de acuerdo con NCM 001SEM ARNA 1.2023	Servicio	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,770.00	\$46,620.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	Análisis de agua residual tratada, compuesto de cuatro portulacos de la descarga de la planta de tratamiento en Campus Sur de acuerdo con NCM 001SEM ARNA 1.2023	Servicio	2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,945.00	\$11,890.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	Análisis microbiológico de muestras de aguas y efluentes de la planta de tratamiento en Campus Sur de acuerdo con NCM 001SEM ARNA 1.2023	Servicio	68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$620.00	\$42,160.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	Análisis de metales pesados, sulfonatos, fenoles, nitratos, amoníaco, azúcares y otros contaminantes de Campus Sur de acuerdo con NCM 001SEM ARNA 1.2023	Servicio	6	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,407.28	\$14,443.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	Subtotal							\$0.00	\$238,313.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, **“Los servicios se adjudicarán por partida individual (incluyendo su subpartida en el caso de aplicar), utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Las partidas 18, 19, 20, 21, 22 y 23, se adjudicaran en conjunto a quien presente la oferta solvente con precio más bajo”**. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo “1”** (16 páginas), **Anexo “1.1”** (10 páginas) y **Anexo “2”** (21 páginas), a considerar:

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	<b>GRUPO ASSETTATO, S.A. DE C.V.</b>	Oferta en las partidas: 1 a 3.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

		<p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
2	<b>SERVI BURKLE, S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en la partida: 3.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
3	<b>MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en las partidas: 18 a 23.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de la Sección de Servicios y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
4	<b>KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en las partidas: 1 y 2.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general en el Anexo 1.1 y 2, no cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1.</p> <p><b>Anexo 1, Dictamen Técnico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Punto X.8</b>, el licitante KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. omitió presentar el Anexo "2" solicitado y que es donde consta el compromiso de entrega de los bienes o realizar los servicios adjudicados, en el lugar y horario establecido para ello, por lo que incumple con lo solicitado en el presente numeral.</li> </ul> <p>Al corroborarse el incumplimiento antes señalado, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad al</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

		<p>incumplimiento manifestado, que afecta su solvencia de manera general, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el <b>desechamiento de manera general, del licitante KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.</b></p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
5	<b>ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA</b>	<p><b>Oferta en las partidas: 4 a 17.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
6	<b>PROLIM, INDUSTRIAL S.A. DE C.V.</b>	<p><b>Oferta en las partidas: 1 y 2.</b></p> <p><b>Documentos Apartado X</b>, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1, 1.1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, **“Los servicios se adjudicarán por partida individual (incluyendo su subpartida en el caso de aplicar), utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Las partidas 18, 19, 20, 21, 22 y 23, se adjudicaran en conjunto a quien presente la oferta solvente con precio más bajo.”**

-----  
**ADJUDICACIÓN**  
-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

**Se resuelve:** de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, las propuestas solventes, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Empresa Adjudicada	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
1	AROMATIZACIÓN:	Servicio mensual	9	GRUPO ASSETTATO, S.A. DE C.V.	\$39,990.56	\$359,915.04
2	SATINIZANTE POR GOTEO:	Servicio bimestral	4	PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$21,850.00	\$87,400.00
3	Servicio de control de insectos y control de roedores en	Servicio	2	SERVI BURKLE, S.A. DE C.V.	\$140,745.00	\$281,490.00

LICITANTE ADJUDICADO DE LA PARTIDA 4 A LA 17: ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA						
Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA	
4	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: 19 subpartidas	Servicio				
	1. Aspersora de mochila motorizada Honda		2	\$790.00		\$1,580.00
	2. Aspersora de mochila motorizada Honda		2	\$790.00		\$1,580.00
	3. Aspersora motorizada Arimitsu		2	\$790.00		\$1,580.00
	4. Aspersora motorizada Arimitsu		2	\$790.00		\$1,580.00
	5. Aspersora motorizada marca Arimitsu		2	\$790.00		\$1,580.00
	6. Aspersora o fumigadora de motor Honda		3	\$790.00		\$2,370.00
	7. Aspersora agrícola Marca Swissmex, Modelo 920.033		2	\$2,080.00		\$4,160.00
	8. Aspersora manual Jacto, NUM. INV.		2	\$490.00		\$980.00
	9. Aspersora de 200 litros para tractor, marca Swissmex		2	\$1,690.00		\$3,380.00
	10. Aspersora manual Jacto, SIN NUM. INV. #2		2	\$490.00		\$980.00
	11. Fumigadora de motor, Marca Stihl, Modelo SR450		2	\$790.00		\$1,580.00
	12. Fumigadora manual de mochila marca Jacto		2	\$490.00		\$980.00
	13. Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-		2	\$790.00		\$1,580.00
	14. Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-		2	\$790.00		\$1,580.00
	15. Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-		2	\$790.00		\$1,580.00
	16. Fumigadora/Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450,		2	\$790.00		\$1,580.00
	17. Fumigadora/Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450,		2	\$790.00		\$1,580.00
	18. Fumigadora/Pulverizadora de mochila, marca Stihl,		2	\$790.00		\$1,580.00
	19. Fumigadora/Pulverizadora de mochila, marca Stihl,		2	\$790.00		\$1,580.00
				<b>Subtotal:</b>		<b>\$33,390.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
5	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (5 subpartidas)	Servicio			
	1. Cortacetos marca Shindaiwa, modelo AT230,		2	\$790.00	\$1,580.00
	2. Cortacetos marca Stihl, modelo HS-45. NUM.		2	\$790.00	\$1,580.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

	3. Cortacetos Marca Stihl, Modelo HS-45,		2	\$790.00	\$1,580.00
	4. Cortacetos Marca Stihl, Modelo HS-45,		2	\$790.00	\$1,580.00
	5. Cortacetos Marca Stihl, Modelo HS-45,		2	\$790.00	\$1,580.00
			2	<b>Subtotal:</b>	<b>\$7,900.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>6</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: <b>55 subpartidas</b>	Servicio			
	1. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 3064		3	\$790.00	\$2,370.00
	2. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 3065		3	\$790.00	\$2,370.00
	3. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 3067		3	\$790.00	\$2,370.00
	4. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 25721		3	\$790.00	\$2,370.00
	5. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 25722		3	\$790.00	\$2,370.00
	6. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 25724		3	\$790.00	\$2,370.00
	7. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 25725		3	\$790.00	\$2,370.00
	8. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 25726		3	\$790.00	\$2,370.00
	9. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 25728		3	\$790.00	\$2,370.00
	10. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67710		3	\$790.00	\$2,370.00
	11. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67711		3	\$790.00	\$2,370.00
	12. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67712		3	\$790.00	\$2,370.00
	13. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67713		3	\$790.00	\$2,370.00
	14. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67714		3	\$790.00	\$2,370.00
	15. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67715		3	\$790.00	\$2,370.00
	16. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67716		3	\$790.00	\$2,370.00
	17. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67717		3	\$790.00	\$2,370.00
	18. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67718		3	\$790.00	\$2,370.00
	19. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67719		3	\$790.00	\$2,370.00
	20. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67720		3	\$790.00	\$2,370.00
	21. Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67721		3	\$790.00	\$2,370.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

22.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67722	3	\$790.00	\$2,370.00
23.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67723	3	\$790.00	\$2,370.00
24.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67724	3	\$790.00	\$2,370.00
25.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67725	3	\$790.00	\$2,370.00
26.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-120, NUM. INV. 67726	3	\$790.00	\$2,370.00
27.Desmalezadora marca Husqvarna, modelo 143RII, NUM. INV. 71255	3	\$790.00	\$2,370.00
28.Desmalezadora profesional marca Shindaiwa, modelo B531, NUM. INV. 120790	3	\$790.00	\$2,370.00
29.Desmalezadora profesional marca Shindaiwa, modelo B531, NUM. INV. 120791	3	\$790.00	\$2,370.00
30.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130390	3	\$790.00	\$2,370.00
31.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130391	3	\$790.00	\$2,370.00
32.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130392	3	\$790.00	\$2,370.00
33.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 130393	3	\$790.00	\$2,370.00
34.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130394	3	\$790.00	\$2,370.00
35.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130395	3	\$790.00	\$2,370.00
36.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130396	3	\$790.00	\$2,370.00
37.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, NUM. INV. 130397	3	\$790.00	\$2,370.00
Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280, 38.NUM. INV. 130398	3	\$790.00	\$2,370.00
39.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130399	3	\$790.00	\$2,370.00
40.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130400	3	\$790.00	\$2,370.00
41.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130401	3	\$790.00	\$2,370.00
42.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130402	3	\$790.00	\$2,370.00
43.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130403	3	\$790.00	\$2,370.00
44.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130404	3	\$790.00	\$2,370.00
45.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130405	3	\$790.00	\$2,370.00
46.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130406	3	\$790.00	\$2,370.00
47.Desmalezadora marca Stihl, modelo FS-280 NUM. INV. 130407	3	\$790.00	\$2,370.00
48.Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo B42H, 2.59HP, NUM. INV. 155135	3	\$790.00	\$2,370.00
49.Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo B42H, 2.59HP, NUM. INV. 155136	3	\$790.00	\$2,370.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

	50.Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo B42H, 2.59HP, NUM. INV. 155137		3	\$790.00	\$2,370.00
	51.Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 159957		3	\$790.00	\$2,370.00
	52.Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 159958		3	\$790.00	\$2,370.00
	53.Desmalezadora profesional, Marca Maruyama, Modelo BC-4321H, 2.59HP, NUM. INV. 159959		3	\$790.00	\$2,370.00
	54.Desmalezadora profesional, SIN NUM. INV.		3	\$790.00	\$2,370.00
	55.Desmalezadora Master, SIN NUM. INV.		3	\$790.00	\$2,370.00
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$130,350.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>7</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (1 subpartida)	Servicio			
	1. Desvaradora IAMSA, NUM. INV. 2504102M0100003		1	\$990.00	\$990.00
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$990.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>8</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (3 subpartidas)	Servicio			
	1.Fertilizadora/Sembradora tipo carretilla, color negra, NUM. INV. 25758		1	\$790.00	\$790.00
	2.Fertilizadora/Sembradora agrícola marca Swissmex para tractor agrícola, NUM. INV. 67732		1	\$990.00	\$990.00
	3.Fertilizadora/Sembradora tipo carretilla marca Shindaiwa, color roja, NUM. INV. 88325		1	\$790.00	\$790.00
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$2,570.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>9</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: 6 subpartidas	Servicio			
	1.Motobomba (Camión Cisterna) Honda, modelo P840, NUM. INV. 67728		3	\$990.00	\$2,970.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

2.Motobomba para sacar agua de 3X3", Marca Parazzini, Modelo BP730, 7HP, NUM. INV 155139	3	\$990.00	\$2,970.00
3.Motobomba para sacar agua de 3X3", Marca Parazzini, Modelo BP730, 7HP, NUM. INV 155140	3	\$990.00	\$2,970.00
4.Motobomba (Camión Cisterna 2019) Honda, modelo *68F-1, SIN NUM. INV.	3	\$990.00	\$2,970.00
5.Motobomba (Camión Cisterna) Honda, modelo P840, SIN NUM. INV.	3	\$990.00	\$2,970.00
6.Motobomba de agua marca Briggs & Stratton, modelo WP2-55, NUM. INV. 25704	2	\$990.00	\$1,980.00
		<b>Subtotal:</b>	<b>\$16,830.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
10	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: 21 subpartidas	Servicio			
	1.Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 25705		3	\$790.00	\$2,370.00
	2.Motosierra marca Stihl, NUM. INV. 25707		3	\$790.00	\$2,370.00
	3.Motosierra marca Stihl, modelo MS-361, NUM. INV. 25708		3	\$790.00	\$2,370.00
	4.Motosierra de mano marca Husqvarna, NUM. INV. 67708		2	\$790.00	\$1,580.00
	5.Motosierra telescópica marca Shindaiwa, NUM. INV. 88221		3	\$790.00	\$2,370.00
	6.Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260, NUM. INV. 130372		3	\$790.00	\$2,370.00
	7.Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260, NUM. INV. 130373		3	\$790.00	\$2,370.00
	8.Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260, NUM. INV. 130374		3	\$790.00	\$2,370.00
	9.Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260, NUM. INV. 130375		3	\$790.00	\$2,370.00
	10.Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 130376		3	\$790.00	\$2,370.00
	11.Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 130377		3	\$790.00	\$2,370.00
	12.Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 130378		3	\$790.00	\$2,370.00
	13.Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 130379		3	\$790.00	\$2,370.00
	14.Motosierra marca Husqvarna, modelo 240, NUM. INV. 137654		3	\$790.00	\$2,370.00
	15.Motosierra profesional de uso intensivo, Marca Husqvarna, Modelo MS651, 4.6HP, NUM INV. 155141		3	\$1,080.00	\$3,240.00
	16.Motosierra profesional de uso intensivo, Marca Husqvarna, Modelo MS651, 4.6HP, NUM. INV. 155142		3	\$1,080.00	\$3,240.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

	17.Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155165		3	\$790.00	\$2,370.00
	18.Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155166		3	\$790.00	\$2,370.00
	19.Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155167		3	\$790.00	\$2,370.00
	20.Motosierra a una mano para poda de ramas, Marca Stihl, Modelo MS194T, motor a dos tiempos, cilindrada, NUM. DE INV. 161001		2	\$790.00	\$1,580.00
	21.Motosierra a una mano para poda de ramas, Marca Stihl, Modelo MS194T, motor a dos tiempos, cilindrada, NUM. DE INV. 161002		2	\$790.00	\$1,580.00
				<b>Subtotal:</b>	\$49,140.00

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>11</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: 8 subpartidas	Servicio			
	1.Podadora Giro cero, NUM. INV. 25892		3	\$2,380.00	\$7,140.00
	2.Podadora Giro cero, NUM. INV. 67709		3	\$2,380.00	\$7,140.00
	3.Podadora Giro cero, NUM. INV. 67731		3	\$2,380.00	\$7,140.00
	4.Tractor Podador Murray, modelo		2	\$1,771.00	\$3,542.00
	5.Tractor Podador Yard Machines, modelo,		3	\$1,771.00	\$5,313.00
	6.Tractor Podador Giro cero, Marca Husqvarna, Modelo Z460, motor Kawasaki FS691V, 23HP,		1	\$2,380.00	\$2,380.00
	7.Tractor Podador Giro cero, Marca Husqvarna, Modelo Z460, motor Kawasaki FS691V, 23HP,		1	\$2,380.00	\$2,380.00
	8.Tractor Podador Giro cero, Marca Cup Cadet, Motor Kolher 725 centímetros cúbicos,		1	\$1,890.00	\$1,890.00
				<b>Subtotal:</b>	\$36,925.00

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>12</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: 1 subpartida	Servicio			
	Podadora marca Peruzzo, NUM. INV. 2504102M1100012		2	\$10,700.00	\$21,400.00
				<b>Subtotal:</b>	\$21,400.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>13</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: <b>6 subpartidas</b>	Servicio			
	1. Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 1.5 toneladas, sin marca, color gris, sin placas, NUM. DE INV. 88348		1	\$1,300.00	\$1,300.00
	2. Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 1.5 toneladas, Ford New, color rojo, Placas: 3AB-844-A, NUM. DE INV. 118242		1	\$1,300.00	\$1,300.00
	3. Remolque cama baja doble eje, capacidad 6 toneladas, marca Norte-WIEBE, color verde, Placas: 6AB-848-A, NUM. DE INV. 130408		1	\$1,680.00	\$1,680.00
	4. Remolque cama baja 1 eje, capacidad 1.5 toneladas, marca Norte-WIEBE, Modelo WC85010A1STRC, Placas: 3AB-849-A, NUM. DE INV. 160996		1	\$1,300.00	\$1,300.00
	5. Remolque cama baja 2 ejes, hidráulico de volteo, capacidad 6 toneladas, marca Norte-WIEBE, Modelo WC7015a60th36, Placas: 3AB-850-A, NUM. DE INV. 160997		1	\$1,680.00	\$1,680.00
	6. Remolque cama baja doble eje, capacidad 3 toneladas, Marcas diversas, color rojo, Placas: 3AB-847-A, SIN NUM. DE INV.		1	\$1,680.00	\$1,680.00
	<b>Subtotal:</b>				<b>\$8,940.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>14</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: <b>25 subpartidas</b>	Servicio			
	1. Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 3062		3	\$790.00	\$2,370.00
	2. Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 25719		3	\$790.00	\$2,370.00
	3. Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67734		3	\$790.00	\$2,370.00
	4. Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67736		3	\$790.00	\$2,370.00
	5. Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67737		3	\$790.00	\$2,370.00
	6. Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130380		3	\$790.00	\$2,370.00
	7. Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130381		3	\$790.00	\$2,370.00
	8. Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130382		3	\$790.00	\$2,370.00
	9. Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130383		3	\$790.00	\$2,370.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

10.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130384	3	\$790.00	\$2,370.00
11.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130385	3	\$790.00	\$2,370.00
12.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130386	3	\$790.00	\$2,370.00
13.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130387	3	\$790.00	\$2,370.00
14.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130388	3	\$790.00	\$2,370.00
15.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130389	3	\$790.00	\$2,370.00
16.Sopladora marca Echo. modelo PB-403T, NUM. INV. 136414	3	\$790.00	\$2,370.00
17.Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CM3, NUM. INV. 155168	3	\$790.00	\$2,370.00
18.Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CM3, NUM. INV. 155169	3	\$790.00	\$2,370.00
19.Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CM3, NUM. INV. 155170	3	\$790.00	\$2,370.00
20.Sopladora de mano, Marca Stihl, Modelo BG86, 1.1HP, NUM. INV. 155171	3	\$790.00	\$2,370.00
21.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 25720	3	\$790.00	\$2,370.00
22.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 155162	2	\$790.00	\$1,580.00
23.Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 155163	2	\$790.00	\$1,580.00
24.Sopladora de mochila marca Maruyama, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 159960	2	\$790.00	\$1,580.00
25.Sopladora de mochila marca Maruyama, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 159961	2	\$790.00	\$1,580.00
		<b>Subtotal:</b>	<b>\$56,090.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
15	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: 1 subpartidas Termonebulizador Kawashima PRO, Modelo TKP-25, SIN NUM. INV.	Servicio			
			2	\$990.00	\$1,980.00
				<b>Subtotal:</b>	<b>\$1,980.00</b>

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
16	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: 6 subpartidas	Servicio			

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

	1.Tractor Agrícola New Holland, NUM. INV. 88351	2	\$10,700.00	\$21,400.00
	2.Tractor Agrícola John Deere, NUM. INV. 88354	2	\$10,700.00	\$21,400.00
	3.Tractor agrícola Diesel, Marca Kubota, Modelo M5100 DT Motor 50HP, 4 cilindros, doble tracción, NUM. INV. 160998	2	\$13,000.00	\$26,000.00
	4.Tractor agrícola Diesel, Marca New Holland, Modelo TT3.50 4WD 8x8 MS. Motor de 48.8hp. 3 cilindros. NUM. INV. 160999	2	\$13,000.00	\$26,000.00
	5.Tractor agrícola Diesel, Marca New Holland, Modelo TT3.50 4WD 8x8 MS. Motor de 48.8hp. 3 cilindros. NUM. INV. 161000	2	\$13,000.00	\$26,000.00
	6.Tractor agrícola Diesel, Marca Kubota, Modelo M5100 DT Motor 50HP, 4 cilindros, doble tracción, NUM. INV. 161006	2	\$13,000.00	\$26,000.00
			<b>Subtotal:</b>	\$146,800.00

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>17</b>	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación. Que incluye los siguientes bienes: <b>7 subpartidas</b>	Servicio			
	1.Hidrolavadora a gasolina, marca Masisa, modelo Power Pro 2100, NUM. INV. 155105		2	\$890.00	\$1,780.00
	2.Hidrolavadora a gasolina, marca Masisa, modelo Power Pro 2100, NUM. INV. 155106		2	\$890.00	\$1,780.00
	3.Hidrolavadora eléctrica, marca Masisa, modelo Power Pro 1100, NUM. INV. 155107		2	\$890.00	\$1,780.00
	4.Hidrolavadora eléctrica, marca Masisa, modelo Power Pro 1100, NUM. INV. 155108		2	\$890.00	\$1,780.00
	5.Lavadora de alfombras marca Masisa, modelo MX916, NUM. INV. 25712		2	\$1,690.00	\$3,380.00
	6.Lavadora de alfombras (Extractor) marca Masisa, modelo MX916 SC, NUM. INV. 159906		2	\$1,690.00	\$3,380.00
	7.Lavadora de alfombras marca Minuteman, NUM. INV. 250410300400001		2	\$1,390.00	\$2,780.00
				<b>Subtotal:</b>	\$16,660.00

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante Adjudicado	Importe mensual antes de IVA	Precio Total antes de IVA
<b>18</b>	Análisis de agua residual tratada, compuesta de seis puntuales de la descarga	Servicio	6	<b>MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.</b>	\$10,160.00	\$60,960.00
<b>19</b>	Análisis de agua residual tratada, compuesta de cuatro puntuales de la	Servicio	8		\$7,770.00	\$62,160.00
<b>20</b>	Análisis de agua residual tratada, compuesta de cuatro puntuales del tanque	Servicio	6		\$7,770.00	\$46,620.00
<b>21</b>	Análisis de lodos de acuerdo con la NOM-004-SEMARNAT-2002. Fechas para realizar:	Servicio	2		\$5,985.00	\$11,970.00
<b>22</b>	Análisis microbiológico de mesofílicos aerobios y coliformes fecales (36 análisis en	Servicio	68		\$620.00	\$42,160.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**NOTIFICACIÓN DE FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-007-2025**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN,  
SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN,  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y  
EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE  
DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA DGIU.**

23	Análisis de mesofílicos aerobios, coliformes fecales, fluoruros, aluminio, arsénico y	Servicio	6	\$2,407.28	\$14,443.68
----	---	----------	---	------------	-------------

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Las propuestas presentadas y adjudicadas, cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficio **DGF/DPAF-014/2025, DGF/DPAF-015/2025, DGF/DPAF-047/2025 y DGF/DPAF-071/2025**.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de servicios a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **17 de marzo de 2025** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico [beatriz.rivera@edu.uaa.mx](mailto:beatriz.rivera@edu.uaa.mx) para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas,, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.-----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

**Universidad Autónoma de Aguascalientes**

C. Jorge Silva Robles  
**Director General Sustituto de Finanzas**

C. Beatriz E. Rivera de Loera  
**Jefa del Departamento de Compras**

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-007-2025</b>
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.</b>

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón <b>Representante de la Contraloría Universitaria</b>	<u>Esmeralda Rdz</u>
C. María Díaz Rodríguez <b>Representante del Departamento Jurídico</b>	<u>[Signature]</u>
<b>Dirección General de Planeación y Desarrollo</b>	<u>_____</u>
C. José Samuel García Esparza <b>Jefe del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)</b>	<u>[Signature]</u>
C. Luis Alberto González González <b>Jefe de Sección de Servicios del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)</b>	<u>[Signature]</u>
C. Mario Alberto Murillo Martínez <b>Jefe de Sección de Zonas Verdes de la DGIU (Área requirente)</b>	<u>[Signature]</u>
C. Araceli González Gómez <b>Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)</b>	<u>[Signature]</u>
C. Victor Hugo Luevano Zamarripa <b>Departamento de Compras</b>	<u>_____</u>
C. Arnoldo Rodríguez Romo <b>Departamento de Compras</b>	<u>[Signature]</u>
C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Departamento de Compras</b>	<u>[Signature]</u>
<b>Por parte de los Licitantes</b>	

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>NOTIFICACIÓN DE FALLO</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-007-2025</b>
<b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.</b>

<p>C. Adriana Reyes Campos <b>PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.</b></p>	
<p>C. Israel Eduardo Rocha Escorcía <b>ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA</b></p>	
<p>C. José Luis Morales Pérez <b>KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.</b></p>	
<p>C. Enrique Jesús Reinoso Dueñas <b>GRUPO ASSETTATO, S.A. DE C.V.</b></p>	
<p>C. Carolina Vela Macías <b>MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.</b></p>	



Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **20 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **16 páginas**, Dictamen Técnico de Precios, Anexo "1.1" (**10 páginas**) y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **21 páginas**. -----

Siendo las **14:17** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

17

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a la 3.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partidas: 1 a la 3.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6" indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios y J.A.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J.A. del 05 marzo 2025.
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta y J.A. 10 días naturales después del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para las partidas 1 a 17.</b></p> <p>En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>Prolim Industrial S.A de C.V Carretera a Norias de Ojocaliente Km. 1.33 Norias de Ojocaliente. C.P. 20367, Ags. Ags. Agro productos de Aguascalientes. Av. 5 de mayo # 535. C.P. 2000, Centro. Ags. Ags.</p>

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado.)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p>Para el caso de la partida 3, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
10	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación.</p>	No Aplica	No Aplica
11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p><b>Prolim Industrial S.A de C.V</b> Carretera a Norias de Ojocaliente Km. 1.33 Norias de Ojocaliente. C.P. 20367, Ags. Ags. Samuel Razo Quiroz</p> <p><b>Taller Propio</b> Av. Miguel Ángel Barberena</p>

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		Vega 507-A. Fracc. Municipio Libre C.P. 20199 Ags. Ags.  Taller externo MLinalli Av. Héroe de Nacozari Sur 1406-C. Barrio de La Salud C.P. 20240 Ags. Ags.
12	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de las **partidas 1 a la 3**, requerida por Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-007-2025**.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** **SERVI BURKLE S.A. DE C.V.**

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** **3.**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partida: 3.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, <b>Anexo "1.2"</b>, <b>Anexo "1.3"</b>, <b>Anexo "1.4"</b>, <b>Anexo "1.5"</b> y <b>Anexo "1.6"</b> indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios y J.A.</b></p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J.A. del 05 marzo 2025.
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el <b>Anexo "1"</b>, el cumplimiento de alguna</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>(s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta y J.A. 10 días naturales después del fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para la partida 3.</b> En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><b>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura,</b> los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p><b>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado.)</b></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p><b>Juan Daniel Huerta García</b> Avendra Holdings SAPI de CV Av. Maximino Ávila Camacho 2608-A. Col. Santa Barbara. CP. 72380 Puebla, Puebla.</p> <p><b>Alberto Ortiz Rodríguez</b> Suministros Ecológicos de Celaya S.A DE C.V. Progresistas 208. Lote 10. Parque Industrial Buena Opción. CP. 38013 Celaya, Guanajuato.</p>
9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p><b>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23</b> (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p><b>Para el caso de la partida 3,</b> se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
10	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	NO APLICA	No Aplica

Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación.</p>		
<p><b>11</b></p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p><b>Silvia Ann Burkle Curiel</b> Servi Burkle S.A de C.V Av. Héroe de Nacozari Norte # 213. Barrio de La Estación CP. 20259 Aguascalientes, Ags.</p>
<p><b>12</b></p>	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **SERVI BURKLE S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de la **partida 3**, requerida por Depto. De Servicios Generales de la DGIU, para la LPN E/901045968-007-2025.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 18 a la 23.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partidas: 18 a la 23.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6" indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J.A. del 05 marzo 2025.

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios y J.A.</b></p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>		
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta y J.A. 10 días naturales después del fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para las partidas 1 a 17.</b> En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><b>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que ofertan son de su manufactura,</b> los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p><b>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado.)</b></p> <p><b>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</b></p> <p><b>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</b></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria. Se anexa carta de manifiesto.

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

<p>9.1</p>	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p>Para el caso de la partida 3, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>Acreditación ante la EMA de los métodos empleados (Acreditación A-002-002/09), así como la aprobación por parte de CONAGUA como laboratorio de Ensayo (Acreditación AG-197-054/10).</p>
<p>10</p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>11</p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Se incluye una relación de los proveedores que realizan servicio a los equipos empleados (la información contiene contacto, servicio, correo y teléfono de cada proveedor)</p> <p> <b>Contacto</b>  <b>Servicio técnico por teléfono</b>            Edgar Montano            Humberto            Alejandro Medrano            Roberto Romero            Juan Martínez            Cesmar            Orduña            Rubén            Edson Lozano            David Lemus            Paulo Ibañez            Elvia Zárate            Jorge Murillo            Jorge Loredo            Jesús Aguilar            Mauricio Aguiñaga            Karla Trillo            Sergio            Luciano            Cinthya Álvarez            Jorge Cassaigne            Mauricio Aguiñaga            Brenda Oliva o Daniel         </p>
<p>12</p>	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

<p>ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>		
--	--	--

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de las **partidas 18 a la 23**, requerida por Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-007-2025**.-

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 1 y 2.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partidas: 1 y 2.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6" indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios y J.A.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J.A. del 05 marzo 2025.
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

LPN E/901045963-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

<p>8</p> <p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta y J.A. 10 días naturales después del fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>NO PRESENTA</p>	<p>En el numeral X.8 de las bases de la convocatoria se solicitó:</p> <p><b>"Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</b></p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b> <b>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</b> <b>(Su omisión es causa de desechamiento), además</b></p> <p><b>XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO</b> <b>"La vigencia del contrato será de acuerdo al Anexo "2" en donde constará el compromiso de entrega de los bienes o realizar los servicios adjudicados, en el lugar y horario establecido para ello".</b></p> <div data-bbox="938 709 1451 1092" data-label="Table"> <p style="text-align: center;"><b>Anexo "2"</b> Lugar de Entrega de Bienes o Servicios 24 horas del día Universidad Autónoma de Aguascalientes</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Lugar de entrega</th> <th>Responsable</th> <th>Características</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 a 2</td> <td>Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes</td> <td> <p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p> </td> <td> <p>Partida 1: Suministro de artículos para el mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 2: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de noviembre de 2025)</p> </td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes</td> <td> <p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p> </td> <td> <p>Partida 3: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (11 al 15 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 4: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (16 al 20 de noviembre de 2025)</p> </td> <td></td> </tr> <tr> <td>4 a 17</td> <td>Áreas de Servicios de Zonas Verdes y Servicios, C.A.</td> <td> <p>Unidad de Servicios de Zonas Verdes, Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p> </td> <td> <p>Partida 5: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (21 al 25 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 6: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (26 al 30 de noviembre de 2025)</p> </td> <td></td> </tr> <tr> <td>18 a 20</td> <td>Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes</td> <td> <p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p> </td> <td> <p>Partida 7: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de diciembre de 2025)</p> <p>Partida 8: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de diciembre de 2025)</p> </td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La vigencia del Contrato será conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en el Anexo 1.1, Anexo 1.2, Anexo 1.3, Anexo 1.4, Anexo 1.5, Anexo 1.6, Anexo 1.7, Anexo 1.8, Anexo 1.9, Anexo 2.1, Anexo 2.2, Anexo 2.3, Anexo 2.4, Anexo 2.5. Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, la Universidad realizará las previsiones presupuestales necesarias para el ejercicio fiscal 2025. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del gasto, quedando sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio. Para las partidas 1 y 2 la vigencia del Contrato será a partir del 25 de agosto de 2025 al 31 de diciembre de 2025, conforme a las características, especificaciones y lugares mencionados en los Anexos, el contrato se realizará por la totalidad de meses y mencionados en este apartado. Para cubrir las erogaciones derivadas de la presente Convocatoria, la Universidad realizará las previsiones presupuestales necesarias para los ejercicios fiscales 2025. Los compromisos de pago que se deriven de la presente licitación pública nacional, serán a cargo del capítulo 3000 del Clasificador del objeto del gasto (3000) Servicios de Empresa y manejo de desechos), quedando sujetos a la disponibilidad presupuestal de cada ejercicio.</p> <p>Partida 1 y 2: Calendario 2025 Anexo "1.2", Anexo "1.3" y Anexo "2.1".</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de noviembre de 2025)</td> <td>01 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de noviembre de 2025)</td> <td>06 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (11 al 15 de noviembre de 2025)</td> <td>11 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (16 al 20 de noviembre de 2025)</td> <td>16 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (21 al 25 de noviembre de 2025)</td> <td>21 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (26 al 30 de noviembre de 2025)</td> <td>26 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de diciembre de 2025)</td> <td>01 de diciembre</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de diciembre de 2025)</td> <td>06 de diciembre</td> </tr> </tbody> </table> </div>	Partida	Lugar de entrega	Responsable	Características	Observaciones	1 a 2	Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	<p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p>	<p>Partida 1: Suministro de artículos para el mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 2: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de noviembre de 2025)</p>		3	Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	<p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p>	<p>Partida 3: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (11 al 15 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 4: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (16 al 20 de noviembre de 2025)</p>		4 a 17	Áreas de Servicios de Zonas Verdes y Servicios, C.A.	<p>Unidad de Servicios de Zonas Verdes, Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p>	<p>Partida 5: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (21 al 25 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 6: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (26 al 30 de noviembre de 2025)</p>		18 a 20	Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	<p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p>	<p>Partida 7: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de diciembre de 2025)</p> <p>Partida 8: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de diciembre de 2025)</p>		Partida	Fecha	Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de noviembre de 2025)	01 de noviembre	Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de noviembre de 2025)	06 de noviembre	Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (11 al 15 de noviembre de 2025)	11 de noviembre	Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (16 al 20 de noviembre de 2025)	16 de noviembre	Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (21 al 25 de noviembre de 2025)	21 de noviembre	Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (26 al 30 de noviembre de 2025)	26 de noviembre	Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de diciembre de 2025)	01 de diciembre	Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de diciembre de 2025)	06 de diciembre
Partida	Lugar de entrega	Responsable	Características	Observaciones																																									
1 a 2	Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	<p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p>	<p>Partida 1: Suministro de artículos para el mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 2: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de noviembre de 2025)</p>																																										
3	Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	<p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p>	<p>Partida 3: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (11 al 15 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 4: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (16 al 20 de noviembre de 2025)</p>																																										
4 a 17	Áreas de Servicios de Zonas Verdes y Servicios, C.A.	<p>Unidad de Servicios de Zonas Verdes, Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p>	<p>Partida 5: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (21 al 25 de noviembre de 2025)</p> <p>Partida 6: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (26 al 30 de noviembre de 2025)</p>																																										
18 a 20	Districtos Areas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	<p>Unidad de Servicios de Mantenimiento de Bienes y Servicios</p> <p>Un. Un. Luis Alberto Sánchez</p> <p>Coahuila</p> <p><a href="mailto:atg@uaa.mx">atg@uaa.mx</a></p>	<p>Partida 7: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de diciembre de 2025)</p> <p>Partida 8: Suministro de artículos para el mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de diciembre de 2025)</p>																																										
Partida	Fecha																																												
Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de noviembre de 2025)	01 de noviembre																																												
Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de noviembre de 2025)	06 de noviembre																																												
Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (11 al 15 de noviembre de 2025)	11 de noviembre																																												
Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (16 al 20 de noviembre de 2025)	16 de noviembre																																												
Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (21 al 25 de noviembre de 2025)	21 de noviembre																																												
Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (26 al 30 de noviembre de 2025)	26 de noviembre																																												
Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (01 al 05 de diciembre de 2025)	01 de diciembre																																												
Mantenimiento y servicios de mantenimiento de recursos, en áreas mencionadas (06 al 10 de diciembre de 2025)	06 de diciembre																																												
<p>9</p> <p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para las partidas 1 y 2.</b> En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinarias y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><b>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán</b></p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p><b>Andrés Gutiérrez Vela</b> <b>Cyan Labs y Key Química S.A de C.V.</b> <b>Jaime Nuno 433 Ote.</b> <b>Col. Del Norte.</b> <b>CP. 64500</b> <b>Monterrey NL. México</b></p>																																											

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

<p><b>presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura</b>, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p><b>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado.)</b></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p><b>9.1 Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p><b>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23</b> (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p><b>Para el caso de la partida 3</b>, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	NO APLICA	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
<p><b>10 Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los</p>	NO APLICA	No Aplica

Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación.		
11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p><b>José Luis Morales Pérez</b> Av. Luis Gil No. 146 Col. Talamantes Ponce CP. 20110 Aguascalientes, Ags</p>
12	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.**, no cumple técnicamente para la prestación de las **partidas 1 y 2**, requerida por Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-007-2025**.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 4 a la 17.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partidas: 4 a la 17.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6" indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios y J.A.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J.A. del 05 marzo 2025.</p>

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

7	<p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	NO APLICA	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta y J.A. 10 días naturales después del fallo.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para las partidas 4 a 17.</b></p> <p>En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><b>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</b></p> <p><b>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado.)</b></p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p><b>Amaury Biyik Velázquez Grajeda</b> Comercializadora Marvel S.A de C.V. Av. Privada de La Cruz No. 13 Condominio Industrial Santa Cruz. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP. 45640</p> <p><b>Luis Fabian Olayo Nieto</b> Agrícola del Bajío Camino al Cobano No. 607, Haciendas El Cobano. CP. 20158 Aguascalientes, Ags. <b>Carlos Macías Sotelo</b> Promotores Agrícolas S.A de C.V. Rio Guadajoz # 152, Parque Tecno Industrial Castro del Río. CP. 36810. Guanajuato, Gto. <b>Cesar Fernando López Arévalo</b> CARSAN Av. Venustiano Carranza #3878, Col. Venustiano Carranza, Zapopan Jal. <b>Roberto Marcos Kohler Vásquez.</b> Lienz S.A de C.V Norte 45 802, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, CP.02300, Ciudad de México. <b>Manuel Vázquez Padilla</b> Propasaa Internacional S.A de C.V, Carretera a El Castillo # 61, Parque Industrial El Salto, El Salto Jalisco.</p>
9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p>	NO APLICA	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

Anexo "1"  
Dictamen Técnico  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p><b>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23</b> (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizado; por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p><b>Para el caso de la partida 3</b>, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
<p><b>10</b></p>	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación.</p>	<p>NO APLICA</p>	<p>No Aplica</p>
<p><b>11</b></p>	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p><b>Gabriel Mandujano Toscano</b> Briggs &amp; Stratton México Pról. Bernardo Quintana # 7000, Centro Sur, CP. 76090, Santiago de Querétaro, Qro.</p> <p><b>Roberto Marcos Kohler Vásquez.</b> Lienz S.A de C.V Norte 45 802, Industrial Vallejo, Azcapotzalco, CP.02300, Ciudad de México.</p> <p><b>Manuel Vázquez Padilla</b> Propasaa Internacional S.A de C.V, Carretera a El Castillo # 61, Parque Industrial El Salto, El Salto Jalisco.</p> <p><b>María Teresa Santos González</b> Comercializadora Marvel S.A de C.V. Av. Privada de La Cruz No. 13 Condominio Industrial Santa Cruz. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP. 45640</p>
<p><b>12</b></p>	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo "4"</b>, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes <u>a precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p>

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA**, cumple técnicamente para la prestación de la **partida 4 a la 17**, requerida por Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-007-2025**.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante:** PROLIM INDUSTRIAL S.A DE C.V.

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen:** 1 y 2.

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
6	<p><b>Especificaciones técnicas: Partidas: 1 y 2.</b></p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b>, <b>Anexo "1.2"</b>, <b>Anexo "1.3"</b>, <b>Anexo "1.4"</b>, <b>Anexo "1.5"</b> y <b>Anexo "1.6"</b> indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>*Y conforme al Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios y J.A.</b></p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y J.A. del 05 marzo 2025.
7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el <b>Anexo "1"</b>, el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM)</b>, <b>Certificaciones, ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p><b>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</b></p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento)</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el <b>Anexo "2"</b>, <b>Anexo "2.1"</b>, <b>Anexo "2.2"</b> y <b>Anexo "2.3"</b> y <b>Anexo "1.6"</b> firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta y J.A. 10 días naturales después del fallo.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p><i>(Su omisión es causa de desechamiento)</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para las partidas 1 a 17.</b></p> <p>En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.  <b>Luz Santos</b> <b>Industrias Salcom S.A de C.V</b> <b>Calle 2, # 10540, Parque Industrial El Salto, C.P. 45680,</b>

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante, o bien manifiesto bajo protesta de decir verdad de ser distribuidor autorizado.)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		El Salto, Jalisco.
9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p>Para el caso de la partida 3, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	NO APLICA	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.
10	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación.</p>	NO APLICA	No Aplica
11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo solicitado a la convocatoria.</p> <p>Samuel Razo Quiroz PROLIM INDUSTRIAL S.A DE C.V CARRETERA NORIAS DE OJOCALIENTE KM 1.33</p>

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos; Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.  En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		LOCALIDAD NORIAS DE OJOCALIENTE
12	<p><b>Propuesta económica:</b></p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado a la convocatoria.

**RESOLUCIÓN:** La propuesta del licitante **PROLIM INDUSTRIAL S.A DE C.V.**, cumple técnicamente para la prestación de las **partidas 1 y 2**, requerida por Depto. de Servicios Generales de la DGIU, para la **LPN E/901045968-007-2025**.

Área requirente	
Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño <b>Director General de Infraestructura Universitaria</b>	
Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza <b>Jefe del Departamento de Servicios Generales</b>	
Lic. Urb. Luis Alberto González González <b>Jefe de La Sección de Servicios, DGIU.</b>	
Lic. Mario Alberto Murillo Martínez <b>Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales</b>	
L.A.Q.B. Araceli González Gómez <b>Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales.</b>	

=====FIN DE TEXTO=====

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

**Universidad Autónoma de Aguascalientes**  
**Dirección General de Finanzas**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS  
DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE  
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.

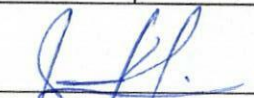
L.P.N. E/901045968-007-2025

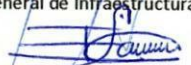
Acto de Presentación y Apertura de Propuestas


Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	AROMATIZACIÓN:	Servicio mensual	9	\$39,990.56	\$359,915.04	AROMATIZACIÓN	Si cumple	
2	SATINIZANTE POR GOTEOS:	Servicio bimestral	4	\$56,226.25	\$224,905.00	SATINIZANTE POR GOTEOS	Si cumple	
3	Servicio de control de insectos y control de roedores en edificios señalados en anexo.	Servicio	2	\$189,000.00	\$378,000.00	Servicio de control de	Si cumple	

  
Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria

  
Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza  
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

  
Elaboró: Lic. Luis Alberto González González  
Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

*[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large '17' and various initials and marks.]*

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESBRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS  
DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE  
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.

L.P.N. E/901045968-007-2025

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

SERVI BURKLE S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
3	Servicio de control de insectos y control de roedores en edificios señalados en anexo.	Servicio	2	\$140,745.00	\$281,490.00	Servicio de control de	Si cumple	

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria

Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza  
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: Lic. Luis Alberto González González  
Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large '17' and several checkmarks and initials.

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS  
DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE  
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.

L.P.N. E/901045968-007-2025

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
18	Análisis de agua residual tratada, compuesta de seis puntuales de la descarga de la planta de tratamiento en Ciudad Universitaria, de acuerdo con la NOM-001-SEMARNAT-2021 y condiciones particulares. Fechas para realizar:	Servicio	6	\$10,160.00	\$60,960.00	Análisis de agua residual tratada, compuesta de	Si cumple	
19	Análisis de agua residual tratada, compuesta de cuatro puntuales de la descarga de la planta de tratamiento en Campus Sur, de acuerdo con la NOM-001-SEMARNAT-2021 y condiciones particulares.	Servicio	8	\$7,770.00	\$62,160.00	Análisis de agua residual tratada, compuesta de	Si cumple	
20	Análisis de agua residual tratada, compuesta de cuatro puntuales del tanque de agua clorada de la Posta Zootécnica de acuerdo con la NOM-001-SEMARNAT-2021 y condiciones particulares. Fechas para realizar:	Servicio	6	\$7,770.00	\$46,620.00	Análisis de agua residual tratada, compuesta de	Si cumple	
21	Análisis de lodos de acuerdo con la NOM-004-SEMARNAT-2002. Fechas para realizar: mayo en Campus Central y junio en Camous Sur. Se anexa detalle de los servicios a realizar (parámetros obligatorios en	Servicio	2	\$5,985.00	\$11,970.00	Análisis de lodos de acuerdo con la NOM-004-	Si cumple	
22	Análisis microbiológico de mesofílicos aerobios y coliformes fecales (36 análisis en cafeterías y 32 análisis en bebederos). Fechas para realizar: marzo, mayo, agosto y noviembre. Se anexa detalle de los servicios a	Servicio	68	\$620.00	\$42,160.00	Análisis microbiológico de mesofílicos aerobios y	Si cumple	
23	Análisis de mesofílicos aerobios, coliformes fecales, fluoruros, aluminio, arsénico y hierro en bebederos de Campus Sur y Posta Zootécnica. Fechas para realizar: marzo, mayo, agosto y noviembre. Parámetros	Servicio	6	\$2,407.28	\$14,443.68	Análisis de mesofílicos aerobios, coliformes	Si cumple	
	Subtotal				\$238,313.68			

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria

Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza  
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: L.A.Q.B. Araceli González Gómez  
Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right, a checkmark, and several other scribbles and initials.

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN,  
FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A  
MAQUINARIAS Y EQUIPOS; CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE  
LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE  
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.  
L.P.N. E/901045968-007-2025

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios				KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	AROMATIZACIÓN:	Servicio mensual  Comprende: 338 unidades.	9	\$39,884.00	\$358,956.00	AROMATIZACIÓN  Servicio de difusión de aroma programable. Incluye cambio de pila cuando se requiera y cambio de aromatizante	No Cumple	En la revisión técnica a detalle, se observó que el licitante KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. omitió presentar el Anexo "2" solicitado y que es donde consta el compromiso de entrega de los bienes o realizar los servicios adjudicados, en el lugar y horario establecido para ello, por lo que incumple con lo solicitado en el presente numeral.
2	SATINIZANTE POR GOTEÓ:	Servicio bimestral  Comprende: 115 unidades.	4	\$24,495.00	\$97,980.00	SATINIZANTE POR GOTEÓ  Características de uso y duración mínimo de 60 días  Sanitizante: se considerará 1 (un)	No Cumple	En la revisión técnica a detalle, se observó que el licitante KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. omitió presentar el Anexo "2" solicitado y que es donde consta el compromiso de entrega de los bienes o realizar los servicios adjudicados, en el lugar y horario establecido para ello, por lo que incumple con lo solicitado en el presente numeral.

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria

Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza  
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Elaboró: Lic. Luis Alberto González González  
Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'F' and several initials.

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESBRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS  
TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.

L.P.N. E/901045968-007-2025

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios						ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA			
Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
4		Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación							
	1	Aspersora de mochila motorizada Honda, N.U.M. INV. 67765	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Aspersora de mochila	Si cumple	
	2	Aspersora de mochila motorizada Honda, N.U.M. INV. 67766	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Aspersora de mochila	Si cumple	
	3	Aspersora motorizada Arimitsu, N.U.M. INV. 88315	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Aspersora motorizada	Si cumple	
	4	Aspersora motorizada Arimitsu, N.U.M. INV. 88322	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Aspersora motorizada	Si cumple	
	5	Aspersora motorizada marca Arimitsu, N.U.M. INV. 88331	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Aspersora motorizada	Si cumple	
	6	Aspersora o fumigadora de motor Honda, modelo W4R25-2575, marca Kawasaki, N.U.M. INV. 130371	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Aspersora o fumigadora de motor Honda modelo	Si cumple	
	7	Aspersora agrícola Marca Swissex, Modelo 920.033, regulador de presión ZX3, capacidad 500 litros, bomba Marca Kinosa 43, N.U.M. INV.161083	Servicio	2	\$2,080.00	\$4,160.00	Aspersora agrícola Marca Swissex Modelo	Si cumple	
	8	Aspersora manual Jacto, N.U.M. INV. 2504102M0500001	Servicio	2	\$490.00	\$980.00	Aspersora manual Jacto,	Si cumple	
	9	Aspersora de 200 litros para tractor, marca Swissex, N.U.M. INV. 2504102M1300001	Servicio	2	\$1,690.00	\$3,380.00	Aspersora de 200 litros	Si cumple	
	10	Aspersora manual Jacto, SIN N.U.M. INV. #2	Servicio	2	\$490.00	\$980.00	Aspersora manual Jacto,	Si cumple	
	11	Fumigadora de motor, Marca Stihl, Modelo SR450, 3.9HP, N.U.M. INV. 155164	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Fumigadora de motor,	Si cumple	
	12	Fumigadora manual de mochila marca Jacto, SIN N.U.M. INV.	Servicio	2	\$490.00	\$980.00	Fumigadora manual de	Si cumple	
	13	Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, N.U.M. INV. 131053	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Fumigadora /	Si cumple	
	14	Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, N.U.M. INV. 131054	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Fumigadora /	Si cumple	
	15	Fumigadora / Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, N.U.M. INV. 131055	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Fumigadora /	Si cumple	
	16	Fumigadora/Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, N.U.M. INV. 132393	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Fumigadora/pulverizador	Si cumple	
	17	Fumigadora/Pulverizadora, marca Stihl, modelo SR-450, N.U.M. INV. 132394	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Fumigadora/pulverizador	Si cumple	
	18	Fumigadora/Pulverizadora de mochila, marca Stihl, modelo SR-450, N.U.M. INV. 145639	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Fumigadora/pulverizador	Si cumple	
	19	Fumigadora/Pulverizadora de mochila, marca Stihl, modelo SR-450, N.U.M. INV. 145640	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Fumigadora/pulverizador	Si cumple	
		Subtotal				\$33,190.00			

Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
5		Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación [5 subpartidas]							
	1	Cortacésped marca ShinDaiwa, modelo AT230, N.U.M. INV. 11016	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Cortacésped marca	Si cumple	
	2	Cortacésped marca Stihl, modelo HS-45, N.U.M. INV. 139526	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Cortacésped marca Stihl,	Si cumple	
	3	Cortacésped Marca Stihl, Modelo HS-45, motor a dos tiempos, 27.2cm3, N.U.M. INV. 161003	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Cortacésped marca Stihl,	Si cumple	
	4	Cortacésped Marca Stihl, Modelo HS-45, motor a dos tiempos, 27.2cm3, N.U.M. INV. 161004	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Cortacésped marca Stihl,	Si cumple	
	5	Cortacésped Marca Stihl, Modelo HS-45, motor a dos tiempos, 27.2cm3, N.U.M. INV. 161005	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Cortacésped marca Stihl,	Si cumple	
		Subtotal				\$7,900.00			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones and initials scattered below.

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESBRATACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS  
TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.

L.P.N. E/91045968-007-2025

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios					ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA				
Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
6		Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enuncrados a continuación							
	1	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 3084	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 3084	Si cumple	
	2	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 3085	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 3085	Si cumple	
	3	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 3087	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 3087	Si cumple	
	4	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25721	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25721	Si cumple	
	5	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25722	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25722	Si cumple	
	6	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25724	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25724	Si cumple	
	7	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25725	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25725	Si cumple	
	8	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25726	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25726	Si cumple	
	9	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25728	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 25728	Si cumple	
	10	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67710	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67710	Si cumple	
	11	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67711	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67711	Si cumple	
	12	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67712	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67712	Si cumple	
	13	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67713	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67713	Si cumple	
	14	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67714	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67714	Si cumple	
	15	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67715	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67715	Si cumple	
	16	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67716	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67716	Si cumple	
	17	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67717	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67717	Si cumple	
	18	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67718	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67718	Si cumple	
	19	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67719	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67719	Si cumple	
	20	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67720	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67720	Si cumple	
	21	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67721	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67721	Si cumple	
	22	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67722	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67722	Si cumple	
	23	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67723	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67723	Si cumple	
	24	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67724	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67724	Si cumple	
	25	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67725	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67725	Si cumple	
	26	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67726	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-120, NUM. INV. 67726	Si cumple	
	27	Desmalezadora marca Husqyama, modelo 1438H, NUM. INV. 71255	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Husqyama, modelo 1438H, NUM. INV. 71255	Si cumple	
	28	Desmalezadora profesional marca Shindawa, modelo 8531, NUM. INV. 120790	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional marca Shindawa, modelo 8531, NUM. INV. 120790	Si cumple	
	29	Desmalezadora profesional marca Shindawa, modelo 8531, NUM. INV. 120791	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional marca Shindawa, modelo 8531, NUM. INV. 120791	Si cumple	
	30	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130390	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130390	Si cumple	
	31	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130391	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130391	Si cumple	
	32	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130392	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130392	Si cumple	
	33	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 130393	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 130393	Si cumple	
	34	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130394	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130394	Si cumple	
	35	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130395	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130395	Si cumple	
	36	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130396	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130396	Si cumple	
	37	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 130397	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 130397	Si cumple	
	38	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 130398	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280, NUM. INV. 130398	Si cumple	
	39	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130399	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130399	Si cumple	
	40	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130400	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130400	Si cumple	
	41	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130401	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130401	Si cumple	
	42	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130402	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130402	Si cumple	
	43	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130403	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130403	Si cumple	
	44	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130404	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130404	Si cumple	
	45	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130405	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130405	Si cumple	
	46	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130406	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130406	Si cumple	
	47	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130407	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora marca Sthl, modelo FS-280 NUM. INV. 130407	Si cumple	
	48	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo B42H, 2.58HP, NUM. INV. 155135	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo B42H, 2.58HP, NUM. INV. 155135	Si cumple	
	49	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo B42H, 2.58HP, NUM. INV. 155136	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo B42H, 2.58HP, NUM. INV. 155136	Si cumple	
	50	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo B42H, 2.58HP, NUM. INV. 155137	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo B42H, 2.58HP, NUM. INV. 155137	Si cumple	
	51	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo BC-4321H, 2.58HP, NUM. INV. 159957	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo BC-4321H, 2.58HP, NUM. INV. 159957	Si cumple	
	52	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo BC-4321H, 2.58HP, NUM. INV. 159958	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo BC-4321H, 2.58HP, NUM. INV. 159958	Si cumple	
	53	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo BC-4321H, 2.58HP, NUM. INV. 159959	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional, Marca Murayama, Modelo BC-4321H, 2.58HP, NUM. INV. 159959	Si cumple	
	54	Desmalezadora profesional, SIN NUM. INV.	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora profesional, SIN NUM. INV.	Si cumple	
	55	Desmalezadora Master, SIN NUM. INV.	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Desmalezadora Master, SIN NUM. INV.	Si cumple	
		Subtotal				\$130,350.00			

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESBRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS  
TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGRU.

L.P.N. E/901045968-007-2025

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA

Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferido	Si cumple / No cumple	Observaciones
7	1	Desarrolladora IMSA, NUM. INV. 250410J0100003	Servicio	1	\$990.00	\$990.00	DESARROLLADORA IMSA, NUM. INV. 250410J0100003	Si cumple	
Subtotal						\$990.00			

Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferido	Si cumple / No cumple	Observaciones
8	1	Fertilizadora/Sembradora tipo caretila, color negra, NUM. INV. 25758	Servicio	1	\$790.00	\$790.00	FERTILIZADORA/SEMBRADORA	Si cumple	
	2	Fertilizadora/Sembradora agrícola marca Swisemes para tractor agrícola, NUM. INV. 67732	Servicio	1	\$990.00	\$990.00	FERTILIZADORA/SEMBRADORA	Si cumple	
	3	Fertilizadora/Sembradora tipo caretila marca Shindawa, color roja, NUM. INV. 88325	Servicio	1	\$790.00	\$790.00	FERTILIZADORA/SEMBRADORA	Si cumple	
Subtotal						\$2,570.00			

Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferido	Si cumple / No cumple	Observaciones
9	1	Motobomba (Camión Cisterna) Honda, modelo PB40, NUM. INV. 67728	Servicio	3	\$990.00	\$2,970.00	MOTOBOMBA (CAMION CISTERNA)	Si cumple	
	2	Motobomba para sacar agua de 3K3", Marca Parazini, Modelo BP730, 7HP, NUM. INV. 155139	Servicio	3	\$990.00	\$2,970.00	MOTOBOMBA PARA SACAR AGUA DE 3K3", MARCA	Si cumple	
	3	Motobomba para sacar agua de 3K3", Marca Parazini, Modelo BP730, 7HP, NUM. INV. 155140	Servicio	3	\$990.00	\$2,970.00	MOTOBOMBA PARA SACAR AGUA DE 3K3", MARCA	Si cumple	
	4	Motobomba (Camión Cisterna 2019) Honda, modelo *68F-1, SIN NUM. INV.	Servicio	3	\$990.00	\$2,970.00	MOTOBOMBA (CAMION CISTERNA)	Si cumple	
	5	Motobomba (Camión Cisterna) Honda, modelo PB40, SIN NUM. INV.	Servicio	3	\$990.00	\$2,970.00	MOTOBOMBA (CAMION CISTERNA)	Si cumple	
	6	Motobomba de agua marca Bvingis & Stratton, modelo WP2-55, NUM. INV. 25704	Servicio	2	\$990.00	\$1,980.00	MOTOBOMBA DE AGUA	Si cumple	
Subtotal						\$15,980.00			

Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferido	Si cumple / No cumple	Observaciones
10	1	Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 25705	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA TELESCOPICA	Si cumple	
	2	Motosierra marca Stihl, NUM. INV. 25707	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA MARCA STIHL	Si cumple	
	3	Motosierra marca Stihl, modelo MS-301, NUM. INV. 25708	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA MARCA STIHL	Si cumple	
	4	Motosierra de mano marca Husqvarna, NUM. INV. 67708	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	MOTOSIERRA DE MANO	Si cumple	
	5	Motosierra telescópica marca Shandawa, NUM. INV. 88221	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA TELESCOPICA	Si cumple	
	6	Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260, NUM. INV. 130372	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA DE MANO	Si cumple	
	7	Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260, NUM. INV. 130373	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA DE MANO	Si cumple	
	8	Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260, NUM. INV. 130374	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA DE MANO	Si cumple	
	9	Motosierra de mano marca Husqvarna, modelo MS-260, NUM. INV. 130375	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA DE MANO	Si cumple	
	10	Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 130376	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA TELESCOPICA	Si cumple	
	11	Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 130377	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA TELESCOPICA	Si cumple	
	12	Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 130378	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA TELESCOPICA	Si cumple	
	13	Motosierra telescópica marca Stihl, modelo HT-101, NUM. INV. 130379	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA TELESCOPICA	Si cumple	
	14	Motosierra marca Husqvarna, modelo 240, NUM. INV. 137654	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA MARCA HUSQVARNA	Si cumple	
	15	Motosierra profesional de uso intensivo, Marca Husqvarna, Modelo MS651, 4.6HP, NUM. INV. 155141	Servicio	3	\$1,080.00	\$3,240.00	MOTOSIERRA PROFESIONAL DE USO INTENSIVO	Si cumple	
	16	Motosierra profesional de uso intensivo, Marca Husqvarna, Modelo MS651, 4.6HP, NUM. INV. 155142	Servicio	3	\$1,080.00	\$3,240.00	MOTOSIERRA PROFESIONAL DE USO INTENSIVO	Si cumple	
	17	Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155165	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA PROFESIONAL TELESCOPICA	Si cumple	
	18	Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155166	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA PROFESIONAL TELESCOPICA	Si cumple	
	19	Motosierra profesional telescópica, Marca Stihl, Modelo HT105, 1.4HP, NUM. INV. 155167	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	MOTOSIERRA PROFESIONAL TELESCOPICA	Si cumple	
	20	Motosierra a una mano para poda de ramas, Marca Stihl, Modelo MS194T, motor a dos tiempos, cilindrada NUM. DE INV. 161001	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	MOTOSIERRA A UNA MANO PARA PODA DE RAMAS	Si cumple	
	21	Motosierra a una mano para poda de ramas, Marca Stihl, Modelo MS194T, motor a dos tiempos, cilindrada NUM. DE INV. 161002	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	MOTOSIERRA A UNA MANO PARA PODA DE RAMAS	Si cumple	
Subtotal						\$49,140.00			

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller initials and marks below it.

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESBRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS  
TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.

L.P.N. E/901045968-007-2025

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida		Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
11	Subpartida	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (# subpartidas)							
	1	Podadora Giro cero, NUM. INV. 25892	Servicio	3	\$2,380.00	\$7,140.00	Podadora giro cero, Marca Husqvarna, Modelo 43230	Si cumple	
	2	Podadora Giro cero, NUM. INV. 67709	Servicio	3	\$2,380.00	\$7,140.00	Podadora giro cero, Marca Husqvarna, Modelo 43230	Si cumple	
	3	Podadora Giro cero, NUM. INV. 67731	Servicio	3	\$2,380.00	\$7,140.00	Podadora giro cero, Marca Husqvarna, Modelo 43230	Si cumple	
	4	Tractor Podador Murray, modelo 48024G60X8A, NUM. INV. 3061	Servicio	2	\$1,771.00	\$3,542.00	Tractor Podador Murray, modelo 48024G60X8A	Si cumple	
	5	Tractor Podador Yanj Machines, modelo, 13AL667F118, NUM. INV. 111176	Servicio	3	\$1,771.00	\$5,313.00	Tractor Podador Yanj Machines, modelo 13AL667F118	Si cumple	
	6	Tractor Podador Giro cero, Marca Husqvarna, Modelo 2460, motor Kawasaki FS691V, 23HP, NUM. INV. 155144	Servicio	1	\$2,380.00	\$2,380.00	Tractor Podador Giro cero, Marca Husqvarna, Modelo 2460, motor Kawasaki FS691V, 23HP, NUM. INV. 155144	Si cumple	
	7	Tractor Podador Giro cero, Marca Husqvarna, Modelo 2460, motor Kawasaki FS691V, 23HP, NUM. INV. 155145	Servicio	1	\$2,380.00	\$2,380.00	Tractor Podador Giro cero, Marca Husqvarna, Modelo 2460, motor Kawasaki FS691V, 23HP, NUM. INV. 155145	Si cumple	
	8	Tractor Podador Giro cero, Marca Cup Cadet, Motor Kohler 725 centímetros cúbicos, bicilíndrico, Modelo 17ARFACM147, NUM. INV. 159901	Servicio	1	\$1,890.00	\$1,890.00	Tractor Podador Giro cero, Marca Cup Cadet, Motor Kohler 725 centímetros cúbicos, bicilíndrico, Modelo 17ARFACM147, NUM. INV. 159901	Si cumple	
	Subtotal					\$36,925.00			

Partida		Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
12	Subpartida	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (# subpartidas)							
	1	Podadora marca Penzosa, NUM. INV. 2504102M100012	Servicio	2	\$10,700.00	\$21,400.00	Podadora marca Penzosa, NUM. INV. 2504102M100012	Si cumple	
	Subtotal					\$21,400.00			

Partida		Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
13	Subpartida	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (# subpartidas)							
	1	Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 1.5 toneladas, sin marca, color gris, sin placas, NUM. DE INV. 88348	Servicio	1	\$1,300.00	\$1,300.00	Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 1.5 toneladas, sin marca, color gris, sin placas, NUM. DE INV. 88348	Si cumple	
	2	Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 1.5 toneladas, Ford New, color rojo, Placas: 3AB-844-A, NUM. DE INV. 118242	Servicio	1	\$1,300.00	\$1,300.00	Remolque agrícola, cama baja de un eje, capacidad 1.5 toneladas, Ford New, color rojo, Placas: 3AB-844-A, NUM. DE INV. 118242	Si cumple	
	3	Remolque cama baja doble eje, capacidad 6 toneladas, marca Norte-WIEBE, color verde, Placas: 6AB-848-A, NUM. DE INV. 130408	Servicio	1	\$1,680.00	\$1,680.00	Remolque cama baja doble eje, capacidad 6 toneladas, marca Norte-WIEBE, color verde, Placas: 6AB-848-A, NUM. DE INV. 130408	Si cumple	
	4	Remolque cama baja 1 eje, capacidad 1.5 toneladas, marca Norte-WIEBE, Modelo WC850A0151TRC, Placas: 3AB-849-A, NUM. DE INV. 160996	Servicio	1	\$1,300.00	\$1,300.00	Remolque cama baja 1 eje, capacidad 1.5 toneladas, marca Norte-WIEBE, Modelo WC850A0151TRC, Placas: 3AB-849-A, NUM. DE INV. 160996	Si cumple	
	5	Remolque cama baja 2 ejes, hidráulico de volteo, capacidad 6 toneladas, marca Norte-WIEBE, Modelo WC7015a60th36, Placas: 3AB-850-A, NUM. DE INV. 160997	Servicio	1	\$1,680.00	\$1,680.00	Remolque cama baja 2 ejes, hidráulico de volteo, capacidad 6 toneladas, marca Norte-WIEBE, Modelo WC7015a60th36, Placas: 3AB-850-A, NUM. DE INV. 160997	Si cumple	
6	Remolque cama baja doble eje, capacidad 3 toneladas, Marcas diversas, color rojo, Placas: 3AB-847-A, SIN NUM. DE INV.	Servicio	1	\$1,680.00	\$1,680.00	Remolque cama baja doble eje, capacidad 3 toneladas, Marcas diversas, color rojo, Placas: 3AB-847-A, SIN NUM. DE INV.	Si cumple		
	Subtotal					\$8,940.00			

Partida		Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
14	Subpartida	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (# subpartidas)							
	1	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 3062	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 3062	Si cumple	
	2	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 25719	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 25719	Si cumple	
	3	Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67734	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67734	Si cumple	
	4	Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67736	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67736	Si cumple	
	5	Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67737	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Husqvarna, modelo 130BT, NUM. INV. 67737	Si cumple	
	6	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130380	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130380	Si cumple	
	7	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130381	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130381	Si cumple	
	8	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130382	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130382	Si cumple	
	9	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130383	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130383	Si cumple	
	10	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130384	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130384	Si cumple	
	11	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130385	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130385	Si cumple	
	12	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130386	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130386	Si cumple	
	13	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130387	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130387	Si cumple	
	14	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130388	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130388	Si cumple	
	15	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130389	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR-600, NUM. INV. 130389	Si cumple	
	16	Sopladora marca Echo, modelo PB-40TT, NUM. INV. 136414	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora marca Echo, modelo PB-40TT, NUM. INV. 136414	Si cumple	
	17	Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CMS, NUM. INV. 155148	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CMS, NUM. INV. 155148	Si cumple	
	18	Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CMS, NUM. INV. 155149	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CMS, NUM. INV. 155149	Si cumple	
	19	Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CMS, NUM. INV. 155170	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila, Marca Stihl, Modelo BR600, 64.8 CMS, NUM. INV. 155170	Si cumple	
	20	Sopladora de mano, Marca Stihl, Modelo BG28, 1.1HP, NUM. INV. 155171	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mano, Marca Stihl, Modelo BG28, 1.1HP, NUM. INV. 155171	Si cumple	
	21	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 25720	Servicio	3	\$790.00	\$2,370.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 25720	Si cumple	
	22	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 155162	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 155162	Si cumple	
	23	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 155163	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Sopladora de mochila marca Stihl, modelo BR600, NUM. INV. 155163	Si cumple	
	24	Sopladora de mochila marca Maruyama, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 159960	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Sopladora de mochila marca Maruyama, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 159960	Si cumple	
25	Sopladora de mochila marca Maruyama, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 159961	Servicio	2	\$790.00	\$1,580.00	Sopladora de mochila marca Maruyama, modelo BL-70-SP, motor 2 tiempos, NUM. INV. 159961	Si cumple		
	Subtotal					\$56,090.00			

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESARATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS  
TRATADORAS DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES, DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.

L.P.N. E/901045968-007-2025

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA

Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
15	1	Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (1 subpartida)							
	1	Termonebulizador Kawasaki PRO, Modelo TKP-25, SIN NUM. INV.	Servicio	2	\$990.00	\$1,980.00	termonebulizador	Si cumple	
		Subtotal				\$1,980.00			

Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
16		Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (6 subpartidas)							
	1	Tractor Agrícola New Holland, NUM. INV. 88351	Servicio	2	\$10,700.00	\$21,400.00	tractor agrícola new holland	Si cumple	
	2	Tractor Agrícola John Deere, NUM. INV. 88354	Servicio	2	\$10,700.00	\$21,400.00	tractor agrícola john deere	Si cumple	
	3	Tractor agrícola Diesel, Marca Kubota, Modelo M5100 DT Motor 50HP, 4 cilindros, doble tracción, NUM. INV. 160998	Servicio	2	\$13,000.00	\$26,000.00	tractor agrícola diesel, marca kubota, modelo m5100 dt motor 50hp, 4 cilindros, doble tracción, num. inv. 160998	Si cumple	
	4	Tractor agrícola Diesel, Marca New Holland, Modelo TT3.50 4WD Ball MS. Motor de 48.8hp. 3 cilindros, NUM. INV. 160999	Servicio	2	\$13,000.00	\$26,000.00	tractor agrícola diesel, marca new holland, modelo tt3.50 4wd ball ms. motor de 48.8hp. 3 cilindros, num. inv. 160999	Si cumple	
	5	Tractor agrícola Diesel, Marca New Holland, Modelo TT3.50 4WD Ball MS. Motor de 48.8hp. 3 cilindros, NUM. INV. 161000	Servicio	2	\$13,000.00	\$26,000.00	tractor agrícola diesel, marca new holland, modelo tt3.50 4wd ball ms. motor de 48.8hp. 3 cilindros, num. inv. 161000	Si cumple	
	6	Tractor agrícola Diesel, Marca Kubota, Modelo M5100 DT Motor 50HP, 4 cilindros, doble tracción, NUM. INV. 161006	Servicio	2	\$13,000.00	\$26,000.00	tractor agrícola diesel, marca kubota, modelo m5100 dt motor 50hp, 4 cilindros, doble tracción, num. inv. 161006	Si cumple	
		Subtotal				\$146,800.00			

Partida	Subpartida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
17		Servicio de Mantenimiento Preventivo que deberá incluir todos los bienes enunciados a continuación (7 subpartidas)							
	1	Hidrolavadora a gasolina, marca Masisa, modelo Power Pro 2100, NUM. INV. 155107	Servicio	2	\$890.00	\$1,780.00	hidrolavadora a gasolina	Si cumple	
	2	Hidrolavadora a gasolina, marca Masisa, modelo Power Pro 2100, NUM. INV. 155106	Servicio	2	\$890.00	\$1,780.00	hidrolavadora a gasolina	Si cumple	
	3	Hidrolavadora eléctrica, marca Masisa, modelo Power Pro 1100, NUM. INV. 155107	Servicio	2	\$890.00	\$1,780.00	hidrolavadora eléctrica	Si cumple	
	4	Hidrolavadora eléctrica, marca Masisa, modelo Power Pro 1100, NUM. INV. 155108	Servicio	2	\$890.00	\$1,780.00	hidrolavadora eléctrica	Si cumple	
	5	Lavadora de alfombras marca Masisa, modelo MX916, NUM. INV. 25712	Servicio	2	\$1,690.00	\$3,380.00	lavadora de alfombras	Si cumple	
	6	Lavadora de alfombras (Extractor) marca Masisa, modelo MX916 SC, NUM. INV. 159906	Servicio	2	\$1,690.00	\$3,380.00	lavadora de alfombras (extractor) marca masisa	Si cumple	
	7	Lavadora de alfombras marca Minuteman, NUM. INV. 250410300400001	Servicio	2	\$1,390.00	\$2,780.00	lavadora de alfombras marca minuteman	Si cumple	
		Subtotal				\$16,660.00			

\$529,965.00

Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria



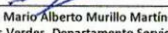
Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza  
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)



Elaboró: Lic. Luis Alberto González González  
Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)



Elaboró: Lic. Mario Alberto Murillo Martínez  
Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large blue checkmark and several smaller signatures.

Anexo "1.1"  
Dictamen Técnico de Precios

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Dirección General de Finanzas


CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AROMATIZACIÓN, SANITIZACIÓN, FUMIGACIÓN,  
DESATRATIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MAQUINARIAS Y EQUIPOS;  
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA, PLANTAS TRATADORAS  
DE DIVERSOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, DEPTO. DE  
SERVICIOS GENERALES DE LA DGIU.

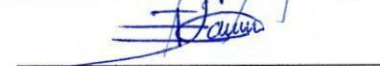
L.P.N. E/901045968-007-2025


Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	PROLIM INDUSTRIAL S.A DE C.V				
				Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Si cumple / No cumple	Observaciones
1	AROMATIZACIÓN:	Servicio mensual	9	\$40,560.00	\$365,040.00	AROMATIZACIÓN	Si cumple	
2	SATINIZANTE POR GOTEO:	Servicio bimestral	4	\$21,850.00	\$87,400.00	SATINIZANTE POR GOTEO	Si cumple	

  
Vo.Bo.: M. en I. Alberto Palacios Tiscareño  
Director General de Infraestructura Universitaria

  
Elaboró: Lic. José Samuel García Esparza  
Jefe de Departamento de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

  
Elaboró: Lic. Luis Alberto González González  
Jefe de Sección de Servicios del Depto. de Servicios Generales de la DGIU (Área requirente)

*[Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large blue checkmark and several smaller signatures.]*

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1, 2 y 3.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación: Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por el C. Enrique Jesús Reinoso Dueñas. Representante Legal de GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V.
X.1.1	<b>Correo electrónico del licitante. Anexo "11"</b>	Presenta	Manifiesto Firmado el C. Enrique Jesús Reinoso Dueñas. Correo: <a href="mailto:assetato.aguascalientes@gmail.com">assetato.aguascalientes@gmail.com</a>
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Enrique Jesús Reinoso Dueñas, número XXXXXXXX4881, vigente.
X.2.1	<b>CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</b>	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> GAS161114LZA, fecha: 04 de marzo de 2025. <b>Actividad Económica:</b> 1. Otros servicios de apoyo a los negocios. 2. Comercio al por mayor de fertilizantes, plaguicidas y semillas para siembra.
X.2.2	<b>RFC: del Representante Legal de la empresa.</b>	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> ENRIQUE JESÚS REINOSO DUEÑAS, <b>RFC:</b> XXXXXXXXXXXX5, fecha 04 de marzo de 2025.
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	<b>Empresa:</b> GRUPO ASSETTATO S.A. DE C.V. Escritura pública número: 1,598 (MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO), Fecha: 14 de noviembre del 2016, ante el Corredor Público N° 9, de la Plaza de Aguascalientes. <b>Representante Legal:</b> ENRIQUE JESÚS REINOSO DUEÑAS, Escritura Publica número: 48,587 (GUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE), Fecha: 27 de octubre de 2020, ante el Notario Público N° 14, de los del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> Brindar al público en general servicios de limpieza, ya sea en sectores industriales, restauranteros, como en áreas transportistas, agrarios, hoteleros, tiendas de autoservicio, así como en áreas residenciales, exteriores, oficinas y escuelas. Así mismo, brindar servicios especializados de limpieza y esterilización de áreas y bienes. Servicio de control de insectos rastreros o voladores, roedores, termitas, así como de sectores todo tipo de plagas en los industriales, agrarios, hoteleros, restauranteros, transportistas así como de tiendas de autoservicio, así como en áreas residenciales, exteriores, oficinas y escuelas. La elaboración, producción y comercialización de fórmulas químicas y no químicas para la creación de productos dirigidos al control de todo tipo de plagas. La compra, venta, importación, exportación, comercialización de productos químicos y no químicos para el control de todo tipo de plagas. Servicio de fumigación mediante el uso de productos orgánicos. La inspección, así como la elaboración de programas preventivos y de monitoreo para el control y eliminación de todo tipo de plaga. La elaboración, producción y comercialización de fórmulas, así como para la desinfección, esterilización de materiales y áreas. La compra, venta, importación, exportación, comercialización de productos químicos y no químicos para el control de todo tipo de plagas. <b>Socios:</b> REINOSO DUEÑAS ENRIQUE JESÚS Y REINOSO WIGNALL ENRIQUE GUILLERMO.
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	<b>Carta poder</b>	No Aplica	No aplica

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

Documentos legales adicionales: 10 de febrero de 2025 al 10 de marzo de 2025

X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NB2146263, Revisión practicada el día 04 de marzo de 2025, a las 09:14 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de marzo de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17416144381031341439304, Revisión practicada el día 10 de marzo de 2025 a las 07:47 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000352325/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 04 de marzo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 198799/2025. Revisión practicada el día 04 de marzo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"  Partidas 1, 2 y 4 a 17: 12 meses Partida 3: 3 meses a partir de la fecha de aplicación Partidas 18 a 23: Durante la vigencia del contrato	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses. Partidas 1, 2 y 4 a 17 3 meses a partir de la fecha de aplicación. Partida 3 Durante la vigencia del contrato. Partidas 18 a 23
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (27, 28 de febrero y, 01, 03 a 05 de marzo de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2025-49053/12309346, de fecha 04 de marzo de 2025.
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6" indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.  Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.  (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 1, 2 y 3.  Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.
X.7	<b>Información Técnica documental:</b>  Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.  En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales	Presenta	Partida: 1, 2 y 3.

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.8	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2 y 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para las partidas 1 a 17.</b></p> <p>En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2 y 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p>Para el caso de la partida 3, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2 y 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.10	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

X.11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Presenta</p> <p>Partida: 1, 2 y 3.</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p><b>Se deberán entregar el anexo 4, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1, 2 y 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta	
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 112 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante: SERVI BURKLE, S.A. DE C.V.**

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 a 23.**

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación: Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por SILVIA ANN BURKLE CURIEL. Representante Legal de SERVI BURKLE, S.A. DE C.V.
X.1.1	<b>Correo electrónico del licitante. Anexo "11"</b>	Presenta	Manifiesto Firmado la C. Silvia Ann Burkle Curiel. Correo: <a href="mailto:reburkle@yahoo.com">reburkle@yahoo.com</a>
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Silvia Ann Burkle Curiel, número XXXXXXXXX1943, vigente.
X.2.1	<b>CSF:</b> donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> SERVI BURKLE, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> SBU1309177U0, fecha: 03 de marzo de 2025. <b>Actividad Económica:</b> Servicios de control y exterminación de plagas.
X.2.2	<b>RFC:</b> del Representante Legal de la empresa.	Presenta	<b>Constancia de Situación Fiscal:</b> SILVIA ANN BURKLE CURIEL. <b>RFC:</b> XXXXXXXXXXXX6, fecha 30 de julio de 2024.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	<b>Empresa:</b> SERVI BURKLE, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 12,148 (DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO), Fecha: 13 de septiembre del 2013, ante el Notario Público N° 18, de los del Estado de Aguascalientes. <b>Representante Legal:</b> SILVIA ANN BURKLE CUIEL, Escritura Pública número: 14,080 (CATORCE MIL OCHENTA) Fecha: 22 de diciembre del 2021, ante el Notario Público N° 18, de los del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> La prestación de toda clase de servicios en especial de mantenimiento de edificios, limpieza, desinfección, control de plagas, jardinería y los relacionados con ellos. <b>Socios:</b> BURKLE CUIEL SILVIA ANN, BURKLE CUIEL RICARDO ALBERTO Y BURKLE CURIE ANNE MARIE.
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	<b>Carta poder</b>	No Aplica	No aplica
<b>Documentos legales adicionales: 10 de febrero de 2025 al 10 de marzo de 2025</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NB3037748, Revisión practicada el día 07 de marzo de 2025, a las 14:30 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de marzo de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17415894689101341186248, Revisión practicada el día 10 de marzo de 2025 a las 00:51 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000345015/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 03 de marzo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 198563/2025. Revisión practicada el día 03 de marzo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica/Presenta	Presenta (solvente)
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del <b>Anexo "5"</b>  Partidas 1, 2 y 4 a 17: 12 meses Partida 3: 3 meses a partir de la fecha de aplicación Partidas 18 a 23: Durante la vigencia del contrato	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del <b>Anexo "5"</b> . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses. Partidas 1, 2 y 4 a 17 3 meses a partir de la fecha de aplicación. Partida 3 Durante la vigencia del contrato. Partidas 18 a 23
X.4	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b> (27, 28 de febrero y, 01, 03 a 05 de marzo de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2025-47052/12303961, de fecha 28 de febrero de 2025.
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una <b>fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato</b> , correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1"</b> , <b>Anexo "1.2"</b> , <b>Anexo "1.3"</b> , <b>Anexo "1.4"</b> , <b>Anexo "1.5"</b> y <b>Anexo "1.6"</b> indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su	Presenta	Partida: 3.

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>propuesta.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b></p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para las partidas 1 a 17.</b></p> <p>En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

X.9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p>Para el caso de la partida 3, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.10	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p><b>Se deberán entregar el anexo 4, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 3.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 121 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 18 a 23.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	<b>Acreditación y representación: Anexo "3"</b>	Presenta	Propuesta firmada por CARLOS ALEJANDRO GONGORA JURADO. Representante Legal de MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
X.1.1	<b>Correo electrónico del licitante. Anexo "11"</b>	Presenta	Manifiesto Firmado el C. Carlos Alejandro Góngora Jurado. Correo: <a href="mailto:administracion@microlabindustrial.com">administracion@microlabindustrial.com</a>
X.2	<b>Documentos Legales:</b> Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Carlos Alejandro Góngora Jurado, número XXXXXXXX5834, vigente.
X.2.1	<b>CSF:</b> donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	<b>Constancia de situación fiscal:</b> MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. <b>RFC:</b> MIN900126UE4, fecha: 05 de marzo de 2025. <b>Actividad Económica:</b> 1. Laboratorios de pruebas. Inscripción en el RFC.
X.2.2	<b>RFC:</b> del Representante Legal de la empresa.	Presenta. Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	CARLOS ALEJANDRO GONGORA JURADO. <b>RFC:</b> XXXXXXXXXXXXA
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	<b>Empresa:</b> MICROLAB INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 14,560 (CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA), Fecha: 30 de diciembre del 1989, ante el Notario Público N° 9, de los del Estado de Aguascalientes. <b>Representante Legal:</b> CARLOS ALEJANDRO GÓNGORA JURADO, Escritura Publica número: 34,666 (TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS), Fecha: 17 de junio de 2022, ante el Notario Público N° 29, de las del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> Realizar todo tipo de actividades de un laboratorio de análisis químicos, fisicoquímicos y microbiológicos, en relación con el manejo e industrialización de líquidos y alimentos. <b>Socios:</b> MARIA ANDREA JURADO GÓMEZ Y MIGUEL ANGEL GONGORA CORTÉS.
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	<b>Carta poder</b>	No Aplica	No aplica
<b>Documentos legales adicionales: 10 de febrero de 2025 al 10 de marzo de 2025</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NB2484520, Revisión practicada el día 05 de marzo de 2025, a las 12:01 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de marzo de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17416140850261341433654, Revisión practicada el día 10 de marzo de 2025 a las 07:41 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000363178/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 05 de marzo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 199082/2025. Revisión practicada el día 05 de marzo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"  Partidas 1, 2 y 4 a 17: 12 meses Partida 3: 3 meses a partir de la fecha de aplicación Partidas 18 a 23: Durante la vigencia del contrato	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes //o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses. Partidas 1, 2 y 4 a 17 3 meses a partir de la fecha de aplicación. Partida 3 Durante la vigencia del contrato. Partidas 18 a 23

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (27, 28 de febrero y, 01, 03 a 05 de marzo de 2025)	Presenta	Pago transferencia electrónica banco BBVA, Guía CIE: 7587451, fecha 04 de marzo de 2025. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2025-49288/12310287, de fecha 05 de marzo de 2025.
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6" indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.  <b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b>  (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 18 a 23.  Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales, el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.
X.7	<b>Información Técnica documental:</b>  Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.  En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.  Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)  (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 18 a 23.  Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales, el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.
X.8	<b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.  <b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b> Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.  (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 18 a 23.  Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales, el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.
X.9	<b>Respaldo del Fabricante:</b>  <b>Para las partidas 1 a 17.</b>  En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo	Presenta	Partida: 18 a 23.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales, el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p>Para el caso de la partida 3, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 18 a 23.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales, el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.10	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 18 a 23.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales, el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p><b>Se deberán entregar el anexo 4, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 18 a 23.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales, el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios y la L.A.Q.B. Araceli González Gómez, Asistente Técnico del Departamento de Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>			

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.	Presenta, propuesta en 97 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.-----

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.-----

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. José Luis Morales Pérez. Representante Legal de KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado el C. José Luis Morales Pérez. Correo: <a href="mailto:jose.morales@key.com.mx">jose.morales@key.com.mx</a> , <a href="mailto:edmundor.urzua@key.com.mx">edmundor.urzua@key.com.mx</a> , <a href="mailto:alfredo.fernandez@key.com.mx">alfredo.fernandez@key.com.mx</a>
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. José Luis Morales Pérez, número XXXXXXXXX5859, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. RFC: KQU6911016X5, fecha: 03 de marzo de 2025. Actividad Económica: Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta. Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	JOSÉ LUIS MORALES PÉREZ
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	Empresa: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 2,960 (DOSMIL NOVECIENTOS SESENTA), Fecha: 01 de noviembre del 1969, ante el Notario Público N° 9, de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Representante Legal: JOSÉ LUIS MORALES PÉREZ, Escritura Publica número: 34,286 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS), Fecha: 06 de diciembre del 2024, ante el Notario Público N° 55, de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Objeto Social: Fabricación de jabones, detergentes y productos químicos, la importación, exportación y compra venta de dichos productos y de los equipos necesarios para la aplicación, uso y manejo de los mismos; y la celebración de toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles, que tengan relación con el objeto de la sociedad. Socios: Gilbaltar Controladora, S.A. de C.V. y Jesús Hernán Herrera Gutiérrez.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No aplica
<b>Documentos legales adicionales: 10 de febrero de 2025 al 10 de marzo de 2025</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NB1751232, Revisión practicada el día 03 de marzo de 2025, a las 07:15 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de marzo de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17416140398101341433531, Revisión practicada el día 10 de marzo de 2025 a las 07:40 horas.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000332468/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 02 de marzo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 199235/2025. Revisión practicada el día 06 de marzo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"  Partidas 1, 2 y 4 a 17: 12 meses Partida 3: 3 meses a partir de la fecha de aplicación Partidas 18 a 23: Durante la vigencia del contrato	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: <b>Partidas 1, 2 y 4 a 17: 12 meses</b> <b>Partida 3: 3 meses a partir de la fecha de aplicación</b> <b>Partidas 18 a 23: Durante la vigencia del contrato</b>
X.4	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b> (27, 28 de febrero y, 01, 03 a 05 de marzo de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2025-46832/12303394, de fecha 28 de febrero de 2025.
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6" indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.  <b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b>  (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 1 y 2.  Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.
X.7	<b>Información Técnica documental:</b>  Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.  En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.  Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)  (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 1 y 2.  Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.
X.8	<b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el	No Presenta	Partida: 1 y 2.

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta. Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Para las partidas 1 a 17.</p> <p>En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025..</p>
X.9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p>Para el caso de la partida 3, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No aplica	No aplica
X.10	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>

Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

<p><b>X.12</b></p>	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p><b>Se deberán entregar el anexo 4, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato.</li> <li>• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>• En moneda nacional.</li> <li>• Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
<p><b>X.13</b></p>	<p><b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.</p>	<p>Presenta</p>	
<p><b>X.14</b></p>	<p><b>Relación de documentación Anexo "12"</b></p>	<p>Presenta</p>	
	<p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		<p>Presenta, propuesta en 97 páginas foliadas.</p>

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

**Nombre del Licitante: ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA.**

**Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.**

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
<p><b>X.1</b></p>	<p><b>Acreditación y representación: Anexo "3"</b></p>	<p>Presenta</p>	<p>Propuesta firmada por ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA. Persona física con actividad empresarial.</p>
<p><b>X.1.1</b></p>	<p><b>Correo electrónico del licitante. Anexo "11"</b></p>	<p>Presenta</p>	<p>Manifiesto Firmado el C. Israel Eduardo Rocha Escorcía. Correo: <a href="mailto:israel1972rocha@gmail.com">israel1972rocha@gmail.com</a></p>
<p><b>X.2</b></p>	<p><b>Documentos Legales:</b> Identificación Vigente, original y copia</p>	<p>Presenta</p>	<p>Credencial para votar emitida por el INE al C. Israel Eduardo Rocha Escorcía, No. XXXXXXXXX6872, vigente.</p>
<p><b>X.2.1</b></p>	<p><b>CSF:</b> donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</p>	<p>Presenta</p>	<p><b>Constancia de Situación Fiscal:</b> ISRAEL EDUARDO ROCHA ESCORCIA. <b>RFC:</b> XXXXXXXXXXXX3. <b>Actividad Económica:</b> 1. Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales. 2. Comercio al por mayor de otra maquinaria y equipo de uso general. <b>Fecha:</b> 01 de marzo de 2025.</p>
<p><b>X.2.2</b></p>	<p><b>RFC:</b> del Representante Legal de la empresa.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p><b>X.2.3</b></p>	<p><b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.</p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<p><b>X.2.4</b></p>	<p><b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Acta de nacimiento, Folio: A012164123. Entidad de Registro: Distrito Federal, hoy Cd. de México, Municipio Azcapotzalco.</p>
<p><b>X.2.5</b></p>	<p><b>Carta poder</b></p>	<p>No aplica</p>	<p>No aplica</p>
<b>Documentos legales adicionales: 10 de febrero de 2025 al 10 de marzo de 2025</b>			

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NB1592845, Revisión practicada el día 01 de marzo de 2025, a las 12:45 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de marzo de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17415864614651341153897, Revisión practicada el día 10 de marzo de 2025 a las 00:01 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000324891/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 27 de febrero de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 198004/2025. Revisión practicada el día 01 de marzo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"  Partidas 1, 2 y 4 a 17: 12 meses Partida 3: 3 meses a partir de la fecha de aplicación Partidas 18 a 23: Durante la vigencia del contrato	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: <b>Partidas 1, 2 y 4 a 17: 12 meses</b> <b>Partida 3: 3 meses a partir de la fecha de aplicación</b> <b>Partidas 18 a 23: Durante la vigencia del contrato</b>
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (27, 28 de febrero y, 01, 03 a 05 de marzo de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2025-46817/12303349, de fecha 28 de febrero de 2025.
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9":</b> Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6" indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.  Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.  (Su omisión es causa de desechamiento)	Presenta	Partida: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.  Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.
X.7	<b>Información Técnica documental:</b>  Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.  En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el Anexo "1", el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos)</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b> Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p><b>Para las partidas 1 a 17.</b></p> <p>En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p><b>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23</b> (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p><b>Para el caso de la partida 3</b>, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	No Aplica
X.10	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	No Aplica	No Aplica

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

X.11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Presenta</p> <p>Partida: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>Se deberán entregar el anexo 4, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, el Lic. Mario Alberto Murillo Martínez, Jefe de Sección de Zonas Verdes, Departamento Servicios Generales, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	Propuesta digital: en memoria USB.	Presenta	
X.14	Relación de documentación Anexo "12"	Presenta	
	<b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta en 120 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 1 y 2.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
<b>Documentación administrativa (revisión por el área contratante)</b>			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta acreditada por el C. SAMUEL RAZO QUIROZ. Representante Legal de PROLIM INDUSTRIAL SA DE CV
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto Firmado el C. Samuel Razo Quiroz. Correo: <a href="mailto:ventas2@prolimags.com">ventas2@prolimags.com</a>
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Samuel Razo Quiroz número XXXXXXXXX4897, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. RFC: PIN0311106X4, fecha: 01 de marzo de 2025. Actividad Económica: 2. Comercio al por menor de artículos para la limpieza. 1.. Otros intermediarios del comercio al por mayor.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Cédula de identificación Fiscal: SAMUEL RAZO QUIROZ RFC: XXXXXXXXXX0

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

			idCIF: 15050203831
X.2.3	<b>Personas Morales:</b> acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. <small>Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.</small>	Presenta/ Constancia registro al padrón de proveedores vigente.	<b>Empresa:</b> PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. <b>Acta Constitutiva:</b> ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,659 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE), Volumen 225 (DOSCIENTOS VEINTICINCO) Fecha: 10 de noviembre de 2003, ante el Notario Público No. 31 de los del Estado de Aguascalientes. <b>Objeto Social:</b> El almacenamiento, distribución, comercialización y venta de productos de limpieza en general. <b>Accionistas:</b> SAMUEL RAZO QUIROZ Y ADRIANA AMEZQUITA VIDAL. <b>Representante Legal:</b> SAMUEL RAZO QUIROZ, Poder que consta en el Instrumento Público 8,279 (OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE), Volumen 235 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO) Fecha: 11 de octubre de 2004, ante el Notario Público No. 31 de los del Estado de Aguascalientes.
X.2.4	<b>Personas Físicas:</b> Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No aplica
X.2.5	<b>Carta poder</b>	Presenta	Carta poder simple que otorga Samuel Razo Quiroz, en su calidad de representante legal de la empresa PROLIM INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. anexando copia de la credencial expedida por el INE, no. XXXXXXXX4897, vigente, a favor de Adriana Reyes Campos, anexando para la que recibe el poder credencial para votar emitida por el INE número XXXXXXXX4824. Firma de las testigos María Asunción García Cruz y Luis Eduardo de la Torre Huerta, con número de INE XXXXXXXX7202 y la segunda con número de INE XXXXXXXX2658, respectivamente.
<b>Documentos legales adicionales: 10 de febrero de 2025 al 10 de marzo de 2025</b>			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NB1546817, Revisión practicada el día 01 de marzo de 2025, a las 09:29 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>10 de marzo de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17416157700281341456267, Revisión practicada el día 10 de marzo de 2025 a las 08:09 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0000331763/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 01 de marzo de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 199727/2025. Revisión practicada el día 10 de marzo de 2025.
X.2.10	Capitales contables	No Aplica	No Aplica
X.3	<b>Manifiesto:</b> Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" <small>Partidas 1, 2 y 4 a 17: 12 meses Partida 3: 3 meses a partir de la fecha de aplicación Partidas 18 a 23: Durante la vigencia del contrato</small>	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: <b>12 meses. Partidas 1 y 2.</b>
X.4	<b>Presentar copia de la transferencia de pago.</b> (27, 28 de febrero y, 01, 03 a 05 de marzo de 2025)	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2025-49656/12310859, de fecha 05 de marzo de 2025.
X.5	<b>Formato de Fianza Anexo "9"</b>  Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una <b>fianza por concepto de cumplimiento, calidad y icios ocultos de contrato,</b>	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.		
<b>Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)</b>			
X.6	<p><b>Especificaciones técnicas:</b> El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el <b>Anexo "1", Anexo "1.2", Anexo "1.3", Anexo "1.4", Anexo "1.5" y Anexo "1.6"</b> indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el <b>Anexo "1"</b> conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.7	<p><b>Información Técnica documental:</b></p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad del producto/servicio, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p> <p>En caso de aplicar, conforme a lo requerido en el <b>Anexo "1"</b>, el cumplimiento de alguna (s) de las <b>Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc.</b>, se deberá poder corroborar en la información técnica, de cumplir con dichas normas.</p> <p>Partida 4. Mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos. (No aplica folletos) (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.8	<p><b>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</b> Entregar el <b>Anexo "2", Anexo "2.1", Anexo "2.2" y Anexo "2.3" y Anexo "1.6"</b> firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p><b>Se deberán entregar los anexos correspondientes, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</b> Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9	<p><b>Respaldo del Fabricante:</b></p> <p>Para las partidas 1 a 17.</p> <p>En los productos; materiales; insumos; químicos; maquinaria y equipos; etc., que el licitante emplea en el servicio ofertado, se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p>

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025


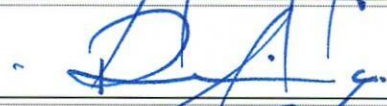

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

	<p>fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan los productos/bienes a utilizarse en el servicio descrito en la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i> (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.9.1	<p><b>Certificaciones y Autorizaciones</b></p> <p>En caso de ofertar en las partidas 18 a 23 (Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes).</p> <p>El licitante deberá contar con la Certificación EMA y estar autorizados por CONAGUA, debiendo poder corroborarse su registro en la plataforma correspondiente.</p> <p>Para el caso de la partida 3, se deberá presentar la Licencia Sanitaria vigente, a nombre de la empresa que participa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No Aplica	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
X.10	<p><b>Participación en Conjunto:</b></p>	No Aplica	No Aplica
X.11	<p><b>Centros de Servicio/Garantía:</b></p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)</b>			
X.12	<p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <p>Se deberán entregar el anexo 4, según en las partidas para las cuales presenten propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.</li> <li>Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.</li> <li>En moneda nacional.</li> <li>Presentar precios unitarios antes de I.V.A.</li> </ul> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida: 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Mtro. en Ing. Alberto Palacios Tiscareño, Director General de Infraestructura Universitaria, por el Lic. en B.G.C. José Samuel García Esparza, Jefe del Departamento de Servicios Generales y el Lic. Luis Alberto González González, Jefe de La Sección de Servicios, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN 901045968-007-2025.</p>
<b>Otros requisitos</b>			
X.13	<p><b>Propuesta digital:</b> en memoria USB.</p>		Presenta
X.14	<p><b>Relación de documentación Anexo "12"</b></p>		Presenta
	<p><b>Importante:</b> La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.</p>		Presenta, propuesta en 96 páginas foliadas.

Anexo "2"  
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-007-2025

Contratación de Servicios de aromatización, sanitización, fumigación, desratización, mantenimiento preventivo a maquinarias y equipos;  
Contratación de Servicio de análisis de la calidad del agua, Plantas tratadoras de diversos Campus de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Depto. de Servicios Generales de la DGIU.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles <b>Director General Sustrituto de Finanzas</b>	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera <b>Jefa del Departamento de Compras</b>	
Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</b>	

=====FIN DE TEXTO=====

*(Vertical handwritten notes and signatures on the right margin)*